

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
con informe de los auditores independientes

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.
Y SUBSIDIARIAS

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Balances generales
Estados de resultados
Estados de cambios en el capital contable
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Ciudad de México, México

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Subsidiarias.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias ("la Institución"), que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2018, los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ("CNSF").

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la nota 12 de los estados financieros consolidados adjuntos, el estado de resultados consolidado correspondiente al ejercicio de 2017 tiene el efecto de ciertos cambios relacionados con la valuación de las reservas técnicas realizados desde el ejercicio de 2016, provocando que el renglón de incremento en la reserva de riesgos en curso no sea comparable con el ejercicio de 2018. Las situaciones que afectan la comparabilidad están descritas en la referida nota 12.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descritas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de auditoría descritos más adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos.

- Reservas técnicas e importes recuperables de reaseguro

Como se describe en la nota 3k) de los estados financieros consolidados adjuntos, la Institución tiene pasivos significativos por contratos de seguros (denominados “reservas técnicas”) los cuales representan el 88% del total del pasivo que se muestra en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018. Consistente con la regulación de la industria de seguros establecida por la CNSF, la Institución utiliza modelos de valuación para determinar estos pasivos por contratos de seguros y los importes recuperables de reaseguro que les son relativos. Consideramos un asunto clave de auditoría esta área debido a la complejidad de los modelos de valuación y al uso de supuestos para la determinación de las reservas técnicas, como tasas de descuento, mortalidad, morbilidad, comportamiento de la cartera y gastos, los cuales requieren un alto nivel del juicio de la Administración para su determinación.

Como parte de los procedimientos se realizaron cálculos independientes sobre los montos de las reservas y los importes recuperables de reaseguro, se evaluaron las metodologías utilizadas por la Institución considerando su apego a la regulación de la CNSF aplicable. Se probaron los datos utilizados en los modelos aplicados por la Institución para el cálculo de las reservas y se evaluaron lo adecuado de dichos datos. Se evaluó el juicio actuarial utilizado por la Administración conforme a las reglas de la CNSF aplicables. En la ejecución de estos procedimientos estuvieron directamente involucrados nuestros propios especialistas actuariales para las reservas de las operaciones de Vida y Accidentes y Enfermedades (OVAE) y otros actuarios independientes, para las operaciones de Daños (OD), quienes consistentes con la regulación de la CNSF, con fechas 28 y 29 de enero de 2019, respectivamente, emitieron sus dictámenes sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas de "OD" y "OVAE" de la Institución. En el caso de la participación de otros actuarios independientes, evaluamos su independencia y capacidad profesional, el alcance de su revisión, analizamos su programa de trabajo y los resultados y conclusiones, apoyados en nuestros especialistas actuariales.

- Cancelación de contratos de seguros

Como se menciona en la nota 3 de los estados financieros consolidados adjuntos, cuando las pólizas de seguros no son pagadas por los contratantes en ciertos plazos y circunstancias, los derechos y obligaciones de los contratos cesan sus efectos legales, motivo por el cual las reglas contables de la CNSF requieren la cancelación contable de dichos contratos y sus efectos relacionados (primas, comisiones, reservas técnicas, reaseguro, y otros accesorios). Hemos considerado este tema como un asunto clave de auditoría debido a la complejidad en la identificación de las pólizas de seguros que deben de ser canceladas, el volumen de partidas que conforman la cuenta y a la magnitud financiera potencial de los efectos en los distintos renglones de los estados financieros involucrados.

Evaluamos las pólizas no canceladas consideradas por la Institución al cierre del ejercicio (analizamos su antigüedad y comparamos con evidencia soporte selectiva). Evaluamos las excepciones identificadas y analizamos el impacto financiero bruto y neto en el balance general y en el estado de resultados consolidados al 31 de diciembre de 2018.

- Impuesto a la utilidad y participación a los trabajadores en la utilidad (PTU)

El impuesto a la utilidad y la PTU fueron significativos para la auditoría debido a que el monto es significativo para los estados financieros consolidados, su determinación involucró un nivel alto de juicio de la Administración respecto de disposiciones legales aplicables y la validación del apego a las circunstancias de la Institución.

Involucramos a nuestros especialistas en la materia fiscal y de PTU para analizar los juicios realizados por la Administración y los supuestos utilizados, analizamos las conclusiones de sus asesores externos en estas materias (fiscal y PTU); comparamos los supuestos de los análisis legales de la Institución con la evidencia soporte selectiva, evaluamos el estado actual y evolución de auditorías, revisiones o litigios que pudieran estar relacionados con la determinación de impuestos a la utilidad y PTU. Evaluamos la consistencia en la aplicación de los criterios de la Administración en la determinación del impuesto a la utilidad y la PTU causada y diferida. Revisamos los montos reportados por impuesto a la utilidad y PTU corrientes y diferidos, y consideramos las revelaciones en los estados financieros según los requerimientos contables aplicables.

Otra información

La otra información comprende la información que será incluida en el Reporte Anual de 2018 presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). La Administración es responsable de la otra información. Se espera que dicha información nos sea proporcionada por la Administración después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información que será incluida en el Reporte Anual y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione algún grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría sobre los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer y considerar la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una desviación material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos el Reporte Anual de la Institución, si concluimos que existe una desviación material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el marco normativo contable que se describe en la nota 3 y que es aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las subsidiarias o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y subsidiarias una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de Grupo Nacional Provincial, S.A.B y subsidiarias, determinamos que los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2018 y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicho asunto.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

Ciudad de México, a
22 de febrero de 2019

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. y SUBSIDIARIAS

Balances generales consolidados

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

Activo	Al 31 de diciembre de		Pasivo	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017		2018	2017
Inversiones (nota 4)			Reservas técnicas (nota 3k)		
Valores			De riesgos en curso (nota 12)		
Gubernamentales	\$ 89,421	\$ 91,381	Seguros de vida	\$ 88,766	\$ 87,664
Empresas privadas - tasa conocida	16,104	15,166	Seguros de accidentes y enfermedades	7,617	6,801
Empresas privadas - renta variable	971	895	Seguros de daños	11,146	10,677
Extranjeros	1,763	1,905	De fianzas en vigor	3	3
Inversiones en valores dados en préstamo	5,113	120		107,532	105,145
Valores restringidos	449	2	Reserva de obligaciones pendientes de cumplir		
	113,821	109,469	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	9,134	15,228
Deudor por reporte	3,460	5,133	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros (nota 12)	1,468	1,761
Cartera de crédito (neto)			Por fondos en administración	1,604	1,545
Cartera de crédito vigente	2,261	2,194	Por primas en depósito	883	552
Cartera de crédito vencida	18	17		13,089	19,086
Estimaciones preventivas por riesgo crediticio	(11)	(11)	Reserva de contingencia	32	37
	2,268	2,200	Reservas de riesgos catastróficos	637	607
Inmuebles (neto) (nota 5)	1,267	1,340	Total reservas técnicas	121,290	124,875
Total inversiones	120,816	118,142	Reserva para obligaciones laborales (nota 15)	959	982
Inversiones para obligaciones laborales (nota 14)	944	983	Acreedores (nota 13)		
Disponibilidad			Agentes y ajustadores	2,670	2,436
Caja y bancos	928	828	Fondos en administración de pérdidas	159	166
Deudores			Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	6	8
Por primas (nota 6)	19,833	17,294	Diversos (nota 13)	4,457	3,228
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la administración pública federal	5	-	Reaseguradores y reafianzadores	7,292	5,838
Primas por cobrar de fianzas expedidas	2	-	Instituciones de seguros y fianzas	774	925
Agentes y ajustadores	36	62	Depósitos retenidos	47	56
Otros (nota 7)	1,658	1,348	Otras participaciones	1	3
Estimación para castigos (nota 7)	(171)	(208)		822	984
	21,363	18,497	Otros pasivos		
Reaseguradores y reafianzadores (neto) (nota 8)			Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad (nota 15k)	466	412
Instituciones de seguros y fianzas	290	188	Provisión para el pago de impuestos a la utilidad (nota 17)	1,310	1,199
Depósitos retenidos	2	-	Otras obligaciones (nota 14)	3,061	2,911
Importes recuperables de reaseguro	3,595	10,820	Créditos diferidos (nota 18)	2,532	2,921
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	(3)	-		7,369	7,443
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	3	2	Suma del pasivo	137,732	140,122
Estimación para castigo	(57)	(15)	Capital contable (nota 19)		
	3,830	10,995	Capital contribuido		
Inversiones permanentes (nota 9d)			Capital social	3,996	3,996
Asociadas	234	239	Capital social no suscrito	(1,953)	(1,953)
Otros activos			Acciones propias recompradas	(1)	(1)
Mobiliario y equipo (neto)	342	432		2,042	2,042
Activos adjudicados	17	26	Capital ganado		
Diversos (nota 10)	1,767	1,595	Reservas		
Activos intangibles amortizables (netos)	226	113	Legal	1,301	1,034
Activos intangibles de larga duración (netos) (nota 11)	749	867	Otras	499	499
	3,101	3,033		1,800	1,533
Suma del activo	\$ 151,216	\$ 152,717	Superávit por valuación (nota 19d)	2,682	3,501
			Resultados de ejercicios anteriores	3,727	2,749
			Resultado del ejercicio	3,234	2,669
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	100	100
			Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	(102)	-
				11,441	10,552
			Participación controladora	13,483	12,594
			Participación no controladora	1	1
			Suma del capital	13,484	12,595
			Suma del pasivo y capital	\$ 151,216	\$ 152,717
			Cuentas de orden		
	2018	2017		2018	2017
Fondos de administración (nota 23)	\$ 9,799	\$ 9,358	Reclamaciones canceladas	\$ 1	\$ 7
Responsabilidad por fianzas en vigor	479	610	Recuperación de reclamaciones pagadas	1	-
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	414	531	Pérdida fiscal por amortizar	12	12
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación	1	1	Cuentas de registro	13,731	12,031
Reclamaciones pagadas	15	7	Operaciones con valores otorgados en préstamo (nota 4)	5,503	1,429

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de resultados

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2, 3 y 4)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2018	2017 (nota 4)
Primas		
Emitidas	\$ 60,331	\$ 55,890
Cedidas	(3,035)	(2,577)
De retención	57,295	53,313
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	(7,944)	(7,595)
Primas de retención devengadas	49,351	45,718
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	5,940	5,436
Compensaciones adicionales a agentes	2,681	2,442
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	14	13
Comisiones por reaseguro cedido	(489)	(414)
Cobertura de exceso de pérdida	1,039	894
Otros (nota 20)	4,678	4,334
	13,863	12,705
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir (nota 21)		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	36,144	33,829
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	(1,287)	(912)
	34,857	32,917
Utilidad técnica	631	96
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos	(30)	43
Reserva de contingencia	5	1
Resultado de operaciones análogas y conexas	447	469
Utilidad bruta	1,053	524
Gastos de operación netos		
Gastos administrativos y operativos	1,449	1,074
Remuneraciones y prestaciones al personal	1,962	2,033
Depreciaciones y amortizaciones (nota 3g y 11)	371	755
	3,782	3,862
Pérdida de la operación	(2,729)	(3,338)
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	5,246	4,931
Por venta de inversiones	52	465
Por valuación de inversiones	663	770
Por recargo sobre primas	894	575
Intereses por créditos	579	336
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(4)	4
Castigos preventivos por riesgos crediticios	11	(1)
Resultado cambiario	(164)	(85)
	7,277	6,995
Participación en el resultado de inversiones permanentes	(4)	(13)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	4,544	3,644
Provisión para impuestos a la utilidad (nota 17)	(1,310)	975
Utilidad del ejercicio	\$ 3,234	\$ 2,669
Participación controladora	3,234	2,669
Participación no controladora		-

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. y SUBSIDIARIA

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Nota 19)

	Capital contribuido		Capital ganado				Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Superávit por valuación	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 2,042	\$ 1,321	\$ 2,208	\$ 2,126	\$ 100	\$ 3,539	\$ 11,336
Movimientos a ejercicios anteriores (nota 19e)			(1)				(1)
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Pago de dividendos (nota 19b)			(1,371)				(1,371)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal		212	1,914	(2,126)			1
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Resultado del ejercicio				2,669			2,669
Cambio en el superávit del periodo (nota 19d)						(38)	(38)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2,042	1,533	2,750	2,669	100	3,501	12,595
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Pago de dividendos (nota 19b)			(1,334)				(1,334)
Traspaso a resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal		267	2,402	(2,669)			-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Resultado del ejercicio				3,234			3,234
Cambio en el superávit del periodo (nota 19d)						(922)	(922)
Movimientos a ejercicios anteriores (nota 19e)			(91)	-		1	(90)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 2,042	\$ 1,800	\$ 3,727	\$ 3,234	\$ 100	\$ 2,580	\$ 13,484

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de flujos de efectivo

(Cifras en millones de pesos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Resultado neto	\$ 3,234	\$ 2,669
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(85)	(12)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	7	42
Depreciaciones y amortizaciones	324	716
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	2,357	5,633
Provisiones	280	329
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	703	172
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	(4)	(13)
	<u>3,582</u>	<u>6,867</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	(849)	(4,350)
Cambio en deudores por reporto	1,673	(2,665)
Cambio en préstamos de valores (activo)	(4,993)	(120)
Cambio en primas por cobrar	(2,449)	(2,506)
Cambio en deudores	(348)	458
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	7,105	1,532
Cambio en otros activos operativos	(386)	(573)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(6,143)	(652)
Cambio en otros pasivos operativos	991	836
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(5,399)</u>	<u>(8,040)</u>
Actividades de inversión		
Cobros (pagos) por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	43	(190)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>43</u>	<u>(190)</u>
Actividades de financiamiento		
Pagos de dividendos en efectivo	(1,327)	(1,371)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(1,327)</u>	<u>(1,371)</u>
Incremento (decremento) neto de efectivo	127	(65)
Efectos por cambios en el valor del efectivo	(27)	65
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	828	828
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 928</u>	<u>\$ 828</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras en millones de pesos)

1. Objeto de la Institución

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (la Institución), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección de riesgos de vida, accidentes y enfermedades, daños, reaseguro y reafianzamiento, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

2. Autorización y aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 y las notas correspondientes fueron autorizadas por el Director de Finanzas, Act. Leonardo Pin Fernández y el Lic. José Luis Gutiérrez Aguilar, el 22 de febrero de 2019 y 2018, respectivamente. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

3. Marco normativo contable

Los estados financieros consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas. Asimismo, si hubiera algún criterio que no esté contemplado por la CNSF o NIF se podrá remitir a la aplicación supletoria de IFRS (NIF A-8).

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior, contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

2.

Reclasificación

Al cierre del ejercicio 2018 la Institución realizó la siguiente reclasificación en el capital contable para efectos de cumplir con las disposiciones emitidas por la CNSF durante 2018. La reclasificación consiste en reclasificar las remediones por beneficios a los empleados previamente registradas en el superávit por revaluación a un renglón por separado en el capital contable.

	2018 antes de reclasificación	Reclasificación	2018 después de reclasificación
Superávit por valuación	\$ 2,580	\$ 102	\$ 2,682
Remediones por beneficios definidos a los empleados		(102)	(102)
Total	<u>\$ 2,580</u>	<u>-</u>	<u>\$ 2,580</u>

a) Bases de preparación

Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las compañías sobre las que se tiene control (subsidiarias).

Los estados financieros consolidados corresponden a todos los activos, pasivos, capital, ingresos, costos, gastos y flujos de efectivo de la Controladora y sus subsidiarias, presentándose como una sola entidad económica. Las subsidiarias deben consolidarse desde la fecha en la cual se obtuvo el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes. Los saldos, inversiones y transacciones con subsidiarias son eliminados en estos estados financieros consolidados.

La tenencia accionaria de la Institución, en compañías sobre las que ejerce control al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla en la nota 9d.

Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2018 y 2017, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 4.83% y 6.77%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de 15.69% y 12.71%, respectivamente, nivel que, de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

b) Inversiones en valores

Este rubro incluye las inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- Con fines de negociación: corresponden a los instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación y negociarlos a corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento.
- Disponibles para la venta: corresponden a los instrumentos que no fueron clasificados como inversiones con fines de negociación.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se debe apegar a las siguientes disposiciones:

Títulos de deuda

Estos títulos se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición, se reconocen en el estado de resultados del periodo en la fecha de adquisición.

Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

Mensualmente, la utilidad o pérdida en cambios de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados del periodo.

Los títulos de deuda se clasifican y valúan como se indica a continuación:

- Con fines de negociación: Los títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado o valor razonable dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos, mensualmente son reconocidos en los resultados del periodo. Esta valuación no se capitaliza, ni se reparte como dividendos a los accionistas hasta que no se realiza en efectivo. En la fecha de enajenación, se reconocen en el estado de resultados del periodo, el resultado por compra-venta el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros.

4.

- Disponibles para la venta: Las inversiones en títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado o valor razonable dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones, mensualmente se reconocen en el capital contable neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su enajenación o amortización los efectos reconocidos anteriormente, en el capital contable, se registrarán en el resultado del periodo.

Los títulos de deuda para financiar la operación y disponibles para su venta, no cotizados, se valúan a su valor razonable, utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos, se reconocen en el estado de resultados del periodo, en la fecha de adquisición.

Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

- Con fines de negociación: Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Mensualmente, la valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en el estado de resultados del periodo. Esta valuación no se capitaliza, ni se reparte como dividendos a los accionistas hasta que no se realiza en efectivo.
- Disponibles para la venta: Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones se reconocen en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos), en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o reclasifiquen de categoría. Al momento de su enajenación o reclasificación de categoría los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son registrados en el resultado del periodo.

Los dividendos de los títulos de capital con fines de negociación y disponibles para su venta se reconocen, en los resultados del periodo, en el momento en que se genere el derecho a recibir el pago de los mismos.

Inversiones permanentes y asociadas

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de asociadas.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

Inversiones en valores dados en préstamo

En la fecha de contratación de las operaciones de préstamo en valores, el valor objeto del préstamo transferido al prestatario, se reconoce como restringido.

Se registran como activos restringidos todos aquellos que no se puede disponer o hacer uso de ellos y por lo cual permanecen en el mismo rubro en que se originan. Asimismo se considerará que forman parte de la categoría los activos provenientes de operaciones que no se liquidan el mismo día, es decir se reciben con fecha distinta a la de la operación.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de Interés Efectivo.

Deudor por Reporto

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del periodo conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo al método de interés efectivo.

c) Cartera de crédito

En los préstamos o créditos se registra el monto efectivamente otorgado al acreditado, así como los intereses devengados. Sólo se difieren las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial y algunos costos y gastos asociados, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio durante la vida del crédito, bajo el método de línea recta.

Préstamos sobre póliza

Los préstamos sobre pólizas otorgados a asegurados, tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados:

- a) A solicitud del asegurado (préstamos ordinarios).
- b) De forma automática (préstamos automáticos) para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente.

6.

Al otorgarse o renovarse anualmente los préstamos, se incluye como parte del adeudo, el monto de los intereses cobrados por anticipado correspondientes, éstos se les da el tratamiento de un cobro anticipado en el rubro de "Otros activos", el cual se amortiza durante la vida del préstamo (un año), bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Para préstamos o créditos con problemas de recuperación, la estimación se calcula considerando el importe pendiente de recuperar y registra mensualmente afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el activo contra y la cuenta castigos preventivos para riesgos crediticios que forma parte del Resultado Integral de Financiamiento.

d) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas practicados anualmente por peritos de instituciones de crédito o corredores públicos, autorizados por la CNSF.

La diferencia entre el valor determinado y el costo de adquisición de los inmuebles, constituye el incremento o decremento por valuación, el cual se registra en el capital contable (neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones, se calcula sobre el valor determinado en el avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

Con base en lo establecido por la CNSF, para este rubro no se aplican las disposiciones establecidas en el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración".

A la fecha de la enajenación de un inmueble, la utilidad o pérdida (valor de la venta menos valor en libros), se reconoce en el estado de resultados del periodo.

e) Disponibilidades

En este rubro se reconocen los depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares.

El efectivo y otros equivalentes de efectivo, se valúan a su valor nominal. Los intereses generados se reconocen en el resultado conforme se devengan.

Los cheques, tanto del país como del extranjero, no cobrados después de dos días hábiles de haber sido recibidos por los asegurados o beneficiarios, se registran en el rubro de acreedores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en acreedores diversos y de no haberse cobrado dichos cheques son cancelados contablemente y se registra el ingreso correspondiente.

Los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que se encuentran pendiente de entrega a los beneficiarios se reincorporan al rubro de efectivo reconociendo el pasivo que le dio origen.

f) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso

La Institución realiza estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines, como sigue:

- Las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 90 días naturales, la estimación será la que resulte del estudio que determine el valor de recuperación estimado.
- Para aquellas cuentas por cobrar no comprendidas en el párrafo anterior se constituye una estimación por el importe total por los saldos que tengan una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

No se constituye estimación para castigos o difícil cobro para los saldos a favor de impuestos, IVA acreditable, cuentas liquidadoras, depósitos en garantía y dividendos por cobrar en acciones.

El importe de los créditos incobrables que hayan sido castigados se registra y administra en cuentas de orden.

g) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

Tipo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo diverso	10 años
Equipo de transporte	4 años
Equipo de cómputo	4 años

El valor del mobiliario y equipo se revisa anualmente para determinar si existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

8.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la depreciación del ejercicio asciende a \$140 y \$130. En los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existieron indicios de deterioro en el mobiliario y equipo.

h) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican y reconocen como sigue:

Arrendamiento capitalizables.- Los contratos de arrendamiento de inmuebles y mobiliario y equipo se clasifican como capitalizables, si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del equipo arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de deshecho.

Arrendamientos operativos.- Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanezcan sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan al resultado conforme se incurran.

i) Activos intangibles

Sólo se reconocen activos intangibles, que son identificables, que carecen de sustancia física, que proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene control sobre dichos beneficios.

Para los activos intangibles (software) desarrollados internamente, se reconocen los costos erogados en la etapa de desarrollo. Los costos erogados en la etapa de investigación se registran en el estado de resultados del periodo en que se incurren.

El reconocimiento de activos intangibles se realiza con previa notificación a la CNSF.

Los activos intangibles (vida definida) se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. La vida útil del activo intangible debe ser mayor a 3 años para su reconocimiento. Los activos intangibles se revisan anualmente para indicios de deterioro de acuerdo a lo establecido en el Boletín C-15 "Deterioro del valor de los activos de larga duración".

j) Activos adjudicados

Estos activos corresponden a inmuebles que pasaron a ser propiedad de la Institución por adjudicación en remate dentro de los juicios relacionados con créditos a su favor o al ejercer los derechos que les confieren las operaciones celebradas conforme a la Ley.

Los activos adjudicados se registran con base en el valor declarado en las escrituras o contratos de dación de pago y no son sujetos de depreciación y se conservan hasta su venta, la cual deberá realizarse dentro de un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles, dos años cuando se trate de inmuebles urbanos y tres años cuando se trate de establecimientos mercantiles o industriales, o de inmuebles rústicos, estos plazos podrán ser renovados por la CNSF cuando sea imposible efectuar oportunamente su venta o expirados los plazos. Al momento de la venta de los activos adjudicados, la diferencia en el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en el resultado del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación.

La Institución lleva a cabo avalúos de los inmuebles adjudicados mediante peritos autorizados por la CNSF. El valor del avalúo se compara con los importes registrados y en caso de que el avalúo sea menor, se crea una estimación. Asimismo, son sujetos de estimación aquellos inmuebles con problemas legales para promover su venta y que de acuerdo al análisis realizado por la Institución, tiene pocas probabilidades que el proceso legal se concluya satisfactoriamente.

k) Reservas técnicas

La constitución y valuación de las reservas se realiza mensualmente con base en los lineamientos establecidos en la LISF y la CUSF.

Las reservas técnicas del seguro directo (por cada ramo u operación) se registran como un pasivo. Se registran en el activo los importes recuperables de reaseguro (cuando corresponda) y el incremento o disminución neta de estas reservas, en el estado de resultados del periodo que corresponda. Para el caso de vida el diferencial que existe entre la tasa pactada y la tasa libre de riesgo se reconoce en cuentas de capital (superávit por valuación) al cierre de cada periodo.

Los importes recuperables de reaseguro de las reservas consideran las estimaciones por incumplimiento de los reaseguradores.

Las reservas en moneda extranjera son registradas en esa moneda y se revalúan a la fecha del balance general del periodo que corresponda.

Los aspectos más importantes de la valuación y registro de cada una de las reservas técnicas son los siguientes:

k.1) Reserva de riesgos en curso

Esta reserva representa la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros en vigor por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros (pago de siniestros, vencimientos, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración), que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos, adicionados del margen por riesgo determinado en función del requerimiento de capital de solvencia.

10.

La determinación de estas reservas se realiza considerando las notas técnicas propuestas por la Institución y cuentan con el registro por parte de la CNSF.

La reserva de riesgos en curso incluye, el monto de las primas emitidas por anticipado (cuando la emisión se realiza en fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza). Esta reserva corresponde al monto bruto de las primas que se hayan emitido, restándoles los costos de adquisición y sin margen por riesgo.

Las reservas se calculan tomando como base el periodo del contrato. La reserva de riesgos en curso se registra como un pasivo, al momento de emitirse la póliza.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso es la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen por riesgo.

Se entiende como pólizas multianuales a aquellos contratos de seguros cuya vigencia es superior a un año siempre que no se trate de seguros de vida de largo plazo o seguros donde las primas futuras sean contingentes y no se prevea su devolución al momento en que se extinga el riesgo.

- Seguros de vida a largo plazo

Esta reserva de riesgos en curso, representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas), más el margen por riesgo.

Las variaciones de la reserva determinada utilizando la tasa de interés utilizada para el cálculo original (tasa técnica pactada) y la tasa de interés de mercado se registran como parte de la reserva de riesgos en curso (pasivo), así como los importes recuperables de reaseguro (activo). El efecto neto de esta variación se reconoce en el capital contable como superávit o déficit por valuación (neto de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos).

- Seguros de vida a corto plazo, accidentes y enfermedades y daños (excepto riesgos catastróficos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el margen por riesgo.

- Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada, determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

k.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos

Por siniestros y vencimientos

Las reservas para siniestros representan la mejor estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución.

Esta reserva corresponde a la estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).

Esta reserva y la participación de los reaseguradores (cuando procede), se reconocen en el resultado del periodo, cuando el siniestro es reportado.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a lo que establece la Ley sobre el Contrato de Seguro:

- i. En cinco años, tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida.
- ii. En dos años, en los demás casos.

En todos los casos, los plazos serán contados desde la fecha del acontecimiento que les dio origen.

Por siniestros ocurridos no reportados

Representan la mejor estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas, y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución o completamente valuados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones más el margen de riesgo correspondiente. Esta estimación se determina con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y cuenta con el registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

Por dividendos sobre pólizas

Esta reserva representa la estimación, a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

Esta reserva se reconoce como un pasivo, cuando se cumplan las condiciones contractuales de la póliza.

12.

La pérdida o extinción de obligaciones de esta reserva por el transcurso del tiempo (prescripción) se determina de acuerdo a la Ley sobre el Contrato de Seguro.

Fondos en administración

Representan la obligación de la Institución de administrar los fondos asociados con planes de seguros de vida individual con componentes de inversión. Dicho saldo considera las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro, gastos de administración y el impuesto sobre la renta (ISR) por los intereses ganados cuando existan retiros. Los depósitos para inversión se registran como una prima en el estado de resultados del periodo, al momento de que son recibidos los flujos y de inmediato se liquida el deudor por prima. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos, al momento de la salida de los flujos.

Primas en depósito

Las primas en depósito son entradas de efectivo por concepto de pago de primas de seguros y de fianzas que se reciben anticipadamente o que se encuentren pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos registrados en las cuentas bancarias de la Institución establecidas para el cobro de primas, cuyo origen no ha sido identificado.

Se reconocen como un pasivo y disminuyen cuando se realiza su aplicación contra el deudor por prima.

k.3) Reservas de previsión

Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)

Representan las provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de la Institución, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva debe ser en términos generales, el 90% del promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable de retención, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional). La aplicación de pérdidas a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto, requiere de autorización de la CNSF.

l) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, diferentes a reservas técnicas, operaciones de reaseguro y reclamaciones

Los pasivos de la Institución son valuados y reconocidos en el balance general, los cuales deben cumplir con las características de ser una obligación presente, la transferencia de activos o prestación de servicios sea ineludible, surja de un evento pasado y puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha del balance general, y ajustadas en su caso, para reflejar la estimación existente en ese momento.

Los activos contingentes, no se reconocen en el balance general, debido a que su existencia es posible, pero no probable; (depende de la ocurrencia de un evento futuro).

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Los compromisos no se reconocen en el balance general debido a que representan un acuerdo realizado para llevar a cabo determinadas acciones en el futuro (no cumple con los requisitos para considerarse como pasivo, provisión o contingencia), a menos que se derive de un contrato de carácter oneroso, en cuyo caso, se reconocen cuando se generen las pérdidas.

m) Fondos especiales

La Institución debe constituir fondos especiales de seguros de vida y de no vida, como se establece en el Título 20 de la CUSF, esto representa reconocer en el estado de resultados del período, gastos equivalentes al 0.2% de las primas directas del ramo de vida y el 0.6% de las primas emitidas de los ramos de no vida. El tope para la constitución de las primas totales de vida es hasta el 4.02%, y hasta 1.12% de las primas totales de los ramos de no vida.

n) Reaseguradores cuentas por cobrar y por pagar

La valuación y registro contable de las cuentas por cobrar o por pagar con reaseguradores se efectúa como sigue:

a) Todas las operaciones realizadas con reaseguradores del país y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos y adendas de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en LISF, la CUSF y en el Manual de Reaseguro y se considera lo siguiente:

Primas y comisiones cedidas: Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.

14.

Siniestros: Para los siniestros o beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabiliza el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y el siniestro fue reportado; una vez que su procedencia fue validada y se efectúan los pagos, se vuelven exigibles al reasegurador. Para los siniestros y gastos ocurridos no reportados la participación de los reaseguradores se realizará con base en la nota técnica correspondiente registrada ante la CNSF.

Costo de cobertura de los contratos no proporcionales. La prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se reconocen mensualmente en los resultados durante la vigencia del contrato con independencia de las condiciones de pago.

Las cuentas por cobrar y pagar con reaseguradores se registran, valúan y presentan en el balance general de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNSF.

b) Por lo menos una vez al año se realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.

c) Los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro (proporcionales o no proporcionales) o de otros que incluyan mecanismos de transferencia de riesgo, sólo podrá calcularse respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo y se ajustarán a las disposiciones de carácter general que emita la CNSF y la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) en el artículo 230.

d) Las operaciones son registradas en monedas originales y revaluadas a la fecha de balance general del periodo que corresponda.

o) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados corresponden a toda clase de remuneraciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios recibidos del empleado o por el término de la relación laboral.

La Institución reconoce pasivos por beneficio a los empleados (beneficios directos a corto o largo plazo, beneficios por terminación y beneficios post empleo), si reúne lo siguiente:

a) Existe una obligación presente formal (legal o contractual) o informal (asumida), de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;

b) La obligación de la entidad surge cuando los derechos de los empleados están devengados por ser atribuibles a servicios ya prestados o a la ocurrencia de un evento, sea probable el pago de los beneficios; y que el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

Beneficios directos a corto o largo plazo

- a) Corto plazo: Se valúan en proporción a los servicios prestados en el periodo y se reconocen como un costo en el estado de resultados del periodo y como un pasivo el saldo pendiente de pago.
- b) Largo plazo: Se valúan bajo cálculos actuariales o bajo métodos alternativos. Los costos se reconocen en el estado de resultados del periodo, contra su correspondiente pasivo. Las remediones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

Beneficios post empleo

- a) La Institución otorga pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional y para el resto del personal se implementó un plan híbrido, bajo el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de NIF D-3.
- b) Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.
- c) Las primas de antigüedad que se cubran al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.
- d) Los costos de pensiones, primas de antigüedad e indemnización legal, se reconocen anualmente, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales.
- e) Las remediones (ganancias o pérdidas actuariales), cuando se determinan, forman parte del capital contable.

Beneficios por terminación

Los costos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

p) Impuestos a la utilidad

Impuesto a la utilidad causado en el año

Se determina con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente y se reconoce en el balance general como un pasivo, afectando al resultado del periodo. Los pagos anticipados y los saldos a favor se reconocen en el balance general, en el rubro de Otros activos.

16.

Impuesto a la utilidad diferido

Se calcula con base en el método de activos y pasivos de acuerdo a lo establecido en la NIF D-4 "Impuesto a la Utilidad". Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales (determinados con base a disposiciones fiscales vigentes), a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

El impuesto sobre la renta diferido pasivo se reconoce en el balance general en el rubro de Créditos diferidos y su cambio en el periodo se reconoce en los resultados del ejercicio o en el capital contable (superávit por valuación) dependiendo en donde se reconocen los efectos de la partida que le da origen.

Estimación para el impuesto a la utilidad diferido activo no recuperable

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

q) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

PTU causada en el año

Se determina con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente y se reconoce en el balance general como un pasivo. El gasto correspondiente se presenta como parte del rubro de gastos administrativos y operativos en el estado de resultados.

PTU diferida

Se determina bajo el método de activos y pasivos con base en lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados". Conforme a este método, se determinan todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%.

La PTU diferida se reconoce en el balance general en el rubro de Créditos diferidos y su cambio en el periodo se reconoce en los resultados del ejercicio o en el capital contable (superávit por valuación) dependiendo en donde se reconocen los efectos de la partida que le da origen.

Estimación para PTU diferida activa no recuperable

Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente (al menos cada año) creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

r) Cuentas de orden

Se registran los valores que no afectan de manera directa, el balance general y/o estado de resultados y sirven para control administrativo y se agrupan como lo establece la CUSF.

Operación fiduciaria

La Institución actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos. Los ingresos derivados por la administración de estas operaciones se registran cuando se devengan en el estado de resultados del periodo.

s) Ingresos por contratos de seguros

Primas devengadas de retención

Estos ingresos representan los efectos de la celebración de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- a) Las primas a cargo del cliente (primas emitidas).
- b) La porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas).
- c) La porción de las primas emitidas por otras aseguradoras, las cuales determinaron ceder a la institución (primas tomadas).
- d) La estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso y participación de reaseguradores en la reserva de riesgos en curso).
- e) Las primas multianuales es el reconocimiento de las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza y que están contempladas por un periodo mayor a un año, excepto los productos de vida y/o de seguros donde las primas futuras son contingentes y no se prevé su devolución al momento en que se extinga el riesgo.
- f) La anualización de primas que representa el reconocimiento contable de los recibos subsecuentes que integran el contrato por la cobertura de riesgo de la prima, no es aplicable a los seguros de vida de largo plazo en los que existe la constitución de un fondo conformado por el ahorro del asegurado, y el pago de la prima puede realizarse con cargo a dicho fondo.
- g) Los productos de inversión, entendidos como aquellos que generan una reserva en la que se contempla la acreditación de rendimientos producidos por la inversión, se constituyen como una prima de seguros y a su vez la reserva de riesgos en curso por el monto total de los mismos que forma parte del Best Estimate Liability (BEL).

De conformidad con la legislación y regulación vigentes, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando ciertas pólizas a cargo del gobierno federal), cesarán los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones) y deben eliminarse simultáneamente los conceptos reconocidos en el balance general y estado de resultados (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

18.

Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas

Los ingresos por recargos sobre primas y de derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen en el estado de resultados del periodo conforme se devenguen durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se emiten las pólizas.

t) Costo neto de adquisición

Representan los costos (comisiones y bonos a los agentes, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), disminuidos de las recuperaciones de gastos (comisiones cedidas), realizados por concepto de la venta del seguro y la fianza.

Estos costos se reconocen en el estado de resultados del periodo al momento de la emisión de las pólizas, excepto los bonos a agentes, los cuales se registran conforme estos se devengan, cuando se cumplan las condiciones establecidas en el Programa Anual de Incentivos (PAI).

u) Costo neto de siniestralidad

Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros.

Los vencimientos se reconocen en resultados cuando son exigibles de acuerdo a las condiciones contractuales.

v) Fluctuaciones cambiarias y en el valor de las Unidades de Inversión (UDI)

A la fecha de celebración de las transacciones en moneda extranjera y en UDI, se valúan conforme al tipo de cambio y valor de las UDI aplicables a esa fecha.

A la fecha del balance general, los activos y pasivos en moneda extranjera y en UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, respectivamente, aplicables a esa fecha.

Las inversiones asociadas a UDI se reconocen en el balance general por el costo en el rubro de inversiones, el incremento por valuación en cuentas complementarias de activo y sus contrapartidas en cuentas de capital y de resultados.

Las diferencias en los tipos de cambio o valor de la UDI entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera o UDI a la fecha del balance general, se registran en el resultado del periodo.

w) Coaseguro

Las operaciones de coaseguro cuando la Institución es líder (primas, siniestros, salvamentos, comisiones, entre otros), se reconocen el mismo día en que se efectúen en las cuentas de resultados considerando la participación de la Institución.

Las operaciones correspondientes a otros coaseguradores se registran en los rubros de Deudores por operaciones de coaseguro y Acreedores por operaciones de coaseguro con base en el catálogo mínimo vigente establecido por la CNSF, los cuales sirven de base para la elaboración de los estados de cuenta de coaseguro que mensualmente son remitidos.

Los ingresos o gastos que se devenguen por la administración de las operaciones de coaseguro deben registrarse en el estado de resultados del periodo.

x) Operaciones análogas y conexas

En el caso de fondos recibidos para la administración de pérdidas, los fondos recibidos por la apertura inicial o aportaciones adicionales se registran como un pasivo al momento de recibir dichos fondos en las cuentas bancarias de la Institución, por cada uno de los contratos celebrados por administración de pérdidas, asimismo, estas operaciones se registran en cuentas de orden.

Los ingresos o gastos generados por la prestación de los servicios por operaciones análogas y conexas, se registran en el resultado del periodo en que son incurridos, dentro de los que se contempla, la administración de pérdidas, la asistencia vial y legal y la administración de fideicomisos.

y) Uso de estimaciones

Para la preparación de los estados financieros, la Institución requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de los renglones de sus estados financieros. La Institución realiza sus estimaciones con la información oportuna, íntegra y confiable disponible, cuando se formulan los estados financieros, asimismo, la Institución efectúa oportunamente los ajustes a los estados financieros y realiza las revelaciones necesarias, cuando las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros sufran alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios, se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

20.

Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en la determinación de estimaciones y que pueden implicar incertidumbre y tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de importancia sobre la información financiera durante el ejercicio posterior, corresponden a los siguientes renglones:

a) Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes (mortalidad y desviaciones) y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros se sujetan periódicamente a actualización de supuestos, que reflejen la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

b) Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utilizan para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependerá de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

c) Beneficios al retiro de los empleados

Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

z) Información por segmentos

La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la Institución y se presenta de acuerdo a la información que utiliza la administración para la toma de decisiones.

En lo que respecta a la información del balance general por segmento, la Institución se enfoca en la gestión de los resultados por segmento y en el balance general consolidado.

aa) Nuevos pronunciamientos contables

De acuerdo a la modificación 17/18 de la Circular Única de Seguros y Fianzas publicada en el Diario Oficial el 14 de diciembre de 2018, se establece lo siguiente:

Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 22.1.2 de la CUSF, entrarán en vigor el 1 de enero de 2020, para instituciones de seguros y fianzas.

Por tal motivo la Institución diferirá la aplicación de dichas normas hasta la fecha establecida por la autoridad. La institución se encuentra evaluando el impacto de las normas mencionadas.

Ingresos y costos por contratos con clientes

La NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" ("NIF D-1") y la NIF D-2 "Costos por contratos con clientes" ("NIF D-2"), eliminan la aplicación supletoria de la IAS 18, Ingresos de Actividades Ordinarias, y sus interpretaciones relacionadas y aplica, con excepciones limitadas a todos los ingresos por contratos con clientes.

La NIF D-1 establece un modelo de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes y requiere que se reconozcan por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a sus clientes.

La NIF D-1 requiere que las entidades apliquen juicios, tomando en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo a sus contratos con clientes. La NIF D-2 "Costos por contratos con clientes" ("NIF D-2") establece la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Además la norma requiere que se realicen amplias revelaciones.

Mejoras a las NIF 2018

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

NIF B-10, Efectos de la inflación

Se el requerimiento de incluir en las notas de los estados financieros (hayan sido reexpresados o no), además del porcentaje de inflación acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores y el porcentaje de inflación que sirvió de base para calificar el entorno económico en el que operó la entidad en el ejercicio actual, como inflacionario o no inflacionario, según corresponda; los siguientes porcentajes:

22.

- Porcentaje acumulado de tres ejercicios que incluya los dos anuales anteriores y el del periodo al que se refieren los estados financieros, que servirá de base para calificar el entorno económico en el que operará la entidad en el ejercicio siguiente.
- Porcentaje al que se refieren los estados financieros.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada para 2017.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo y NIF C-8, Activos intangibles

Se modifica la base en que la depreciación u amortización de un activo se realiza; siendo ahora que dicho método debe reflejar el patrón con base en el cual se espera que sean consumidos, y no obtenidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del componente de activo sujeto a depreciación o amortización.

Se establece que un método de depreciación o amortización basado en el monto de ingresos asociado con el uso de dichos activos no es apropiado, dado que dicho monto de ingresos puede estar afectado por factores diferentes al patrón de consumo de beneficios económicos de activo. No obstante, a diferencia de la NIF C-6, la NIF C-8 permite utilizar un método basado en ingresos, en situaciones específicas.

Las disposiciones de estas Mejoras entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018.

La adopción de éstas Mejoras a las NIF no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

Mejoras a las NIF 2017

Las modificaciones que generaron cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

NIF D-3, Beneficios a los empleados

a) Tasa de descuento de pasivos por beneficios a los empleados

La NIF D-3, en su párrafo 45.5.9 establece: "La tasa de interés utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (fondeadas o no fondeadas) debe determinarse utilizando como referencia la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo y, en su defecto, debe tomar como referencia la tasa de mercado de los bonos emitidos por el gobierno".

La NIF D-3, en su párrafo 45.4.4 c) establece: "al comparar el PNBD o ANBD final del inciso b) con la expectativa del PNBD o ANBD del inciso a) deben reconocerse las diferencias resultantes como remediones del PNBD o ANBD en Otro Resultado Integral (ORI), considerando lo dispuesto en la sección 45.7".

El CINIF modificó la NIF D-3 para permitir que las remediciones mencionadas en el párrafo 45.4.4 puedan ser reconocidas, opcionalmente, ya sea en el ORI como está establecido o directamente en la utilidad o pérdida neta a la fecha de su determinación.

El CINIF consideró que este cambio proporciona un manejo más práctico de las remediciones.

Las disposiciones de estas mejoras entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2017, permitiéndose su aplicación anticipada. (La CNSF no permitió su aplicación anticipada).

La adopción de esta Mejora a las NIF no tuvo efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

4. Inversiones en valores

a) Clasificación de las inversiones en valores

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF, para efectos de su valuación:

Inversiones	2018		
	Con fines de negociación	Disponibles para su venta	Total
Valores:			
Gubernamentales	\$ 2,652	\$ 86,769	\$ 89,421
Empresas privadas tasa conocida	142	15,962	16,104
Empresas privadas renta variable	869	102	971
Extranjeros	303	1,460	1,763
Inversiones en valores dados en préstamo	90	5,023	5,113
Valores restringidos	449	-	449
Subtotal	4,505	109,316	113,821
Deudor por reporto	-	3,460	3,460
Total	\$ 4,505	\$ 112,776	\$ 117,281
Inversiones	2017		
	Con fines de negociación	Disponibles para su venta	Total
Valores:			
Gubernamentales	\$ 2,165	\$ 89,216	\$ 91,381
Empresas privadas tasa conocida	154	15,012	15,166
Empresas privadas renta variable	844	51	895
Extranjeros	400	1,505	1,905
Inversiones en valores dados en préstamo	-	120	120
Valores restringidos	2	-	2
Subtotal	3,565	105,904	109,469
Deudor por reporto	-	5,133	5,133
Total	\$ 3,565	\$ 111,037	\$ 114,602

24.

b) Vencimiento de las inversiones en valores

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones en valores:

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Costo	Interés	Valuación	Total
Con fines de negociación:				
A partir de un año	\$ 3,145	\$ 12	\$ 497	\$ 3,654
Plazo de uno a veinte años	703	2	(22)	683
Disponibles para su venta:				
A plazo menor de un año	11,537	677	103	12,317
Plazo de uno a cinco años	31,615	366	(719)	31,262
Plazo de cinco a diez años	25,225	359	(986)	24,598
Plazo diez a veinte años	26,433	751	3,125	30,309
Plazo mayor a veinte años	14,811	829	(1,182)	14,458
Total	<u>\$ 113,469</u>	<u>\$ 2,996</u>	<u>\$ 816</u>	<u>\$ 117,281</u>

	Al 31 de diciembre de 2017			
	Costo	Interés	Valuación	Total
Con fines de negociación:				
A partir de un año	\$ 2,233	\$ 4	\$ 532	\$ 2,769
Plazo de uno a veinte años	623	2	9	634
Disponibles para su venta:				
A plazo menor de un año	15,515	28	8	15,551
Plazo de uno a cinco años	22,928	831	39	23,798
Plazo de cinco a diez años	19,604	297	171	20,072
Plazo diez a veinte años	28,249	704	6,749	35,702
Plazo mayor a veinte años	15,309	648	120	16,076
Total	<u>\$ 104,461</u>	<u>\$ 2,514</u>	<u>\$ 7,628</u>	<u>\$ 114,602</u>

c) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Para cumplir este objetivo, se han establecido medidas para la gestión del riesgo en la cartera de inversiones, los cuales han permitido mantener una gestión prudente del portafolio en términos de concentración y calidad crediticia, apegada al apetito de riesgo de la Institución. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los indicadores de riesgo total y por tipo de riesgo se posicionaron dentro de los límites autorizados por el Consejo de Administración. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado.

d) Inversiones que representan más del 3% del portafolio total de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el monto de las inversiones que representan más del 3% del total de las inversiones es de \$31,493 y \$39,202, respectivamente y se integra como sigue:

Valores	Emisión	Serie	Monto		% Porción de la cartera de inversiones	
			2018	2017	2018	2017
Gubernamental	UMS22F	2022F	\$ -	\$ 3,570	-	3.12%
Gubernamental	UMS31F	2031F	5,213	6,091	4.45%	5.32%
Gubernamental	UMS33F	2033F	7,945	8,722	6.78%	7.62%
Gubernamental	UMS34F	2034F	8,571	9,780	7.32%	8.55%
Gubernamental	MEXC15	231002	4,993	5,249	4.26%	4.59%
Gubernamental	UDIBONO	281130	4,771	-	4.07%	-
Deuda - privada	BBACMEX	180102	-	5,790	-	5.06%
	Total		<u>\$ 31,493</u>	<u>\$ 39,202</u>	<u>26.88%</u>	<u>34.26%</u>

5. Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de inmuebles se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Terrenos	\$ 554	\$ 569
Edificios	737	798
Instalaciones especiales	144	156
Depreciación acumulada	(168)	(183)
Total de inmuebles, neto	<u>\$ 1,267</u>	<u>\$ 1,340</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la depreciación del ejercicio asciende a \$15 y \$16, respectivamente.

Durante 2018 la Institución realizó la venta de dos inmuebles, generando una utilidad en la venta de estos por \$62.

6. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$451 y \$525, respectivamente, los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva, con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dicho saldo fue considerado por la Institución como no afecto para la cobertura de reservas técnicas.

26.

7. Otros deudores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
Siniestros pagados por recuperar en convenio con otras aseguradoras	\$ 191	\$ 169
Pago de comisiones sobre primas	3	6
Cobranza realizada con tarjetas de crédito por recibir	122	332
Impuesto al valor agregado pendiente de acreditar	40	60
Deudores por servicios análogos y conexos	436	341
Otros	866	440
Total otros deudores	\$ 1,658	\$ 1,348

Las estimaciones para cobro dudoso al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a \$171 y \$208, respectivamente, y se presentan en la cuenta de estimación para castigos en el rubro de Deudores. En el ejercicio 2018 y 2017 se presentaron quebrantos por \$63 y \$3.

8. Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos, manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

Importes recuperables de reaseguro

Corresponde al monto de participación de los reaseguradores en el riesgo o reclamaciones que enfrente la Institución cedente, sólo se reconoce respecto de aquellos contratos que impliquen una transferencia cierta de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos de importes recuperables de reaseguro se integran como sigue:

Concepto	2018				
	Autos	Daños	Vida individual	Vida grupo	Total
Por siniestros pendientes:					
Reaseguro proporcional	\$ 3	\$ 1,557	\$ 110	\$ 71	\$ 1,741
Reaseguro no proporcional	5	569	212	-	786
Por siniestros ocurridos no reportados	-	(216)	23	112	(81)
Riesgos en curso	6	585	389	169	1,149

Total	\$	14	\$	2,495	\$	734	\$	352	\$	3,595
-------	----	----	----	-------	----	-----	----	-----	----	-------

27.

Concepto	2017				
	Autos	Daños	Vida individual	Vida grupo	Total
Por siniestros pendientes:					
Reaseguro proporcional	\$ 1	\$ 8,510	\$ 22	\$ 140	\$ 8,673
Reaseguro no proporcional	4	996	209	-	1,209
Por siniestros ocurridos no reportados	-	(161)	13	101	(47)
Riesgos en curso	8	490	335	152	985
Total	\$ 13	\$ 9,835	\$ 579	\$ 393	\$ 10,820

Estimación para cuentas de cobro dudoso

Durante 2018, la Institución realizó quebrantos de importes recuperables de reaseguro menores a \$1. El saldo de la estimación para castigos de importes recuperables reaseguro al cierre de 2018 y 2017, es de \$57 y \$15, respectivamente. Durante 2017, se realizaron quebrantos de importes recuperables de reaseguro por \$3.

9. Partes relacionadas

a) Contratos celebrados

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas, son los siguientes:

Servicios Industriales Peñoles: Adquiere de la Institución pólizas de seguros principalmente del ramo de daños.

El Palacio de Hierro: Presta a la Institución servicios de venta de seguros y adquiere de la Institución pólizas de seguros de los ramos de daños y gastos médicos.

Administración de Riesgos BAL: Presta a la Institución servicios de personal, capacitación y asesoría, incluyendo los de administración de riesgos.

Servicios Corporativos BAL: Presta a la Institución servicios de asesoría profesional.

b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se tuvieron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Parte relacionada	Ingresos		Egresos	
	2018	2017	2018	2017
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 529	\$ 559	\$ 15	\$ 12
El Palacio de Hierro y filiales	97	80	98	136
Administración de Riesgos BAL	12	9	54	50
Servicios Corporativos BAL	4	6	599	551
Otras	99	95	129	109

Total	\$	741	\$	749	\$	896	\$	858
28.								

c) Saldos por cobrar y por pagar

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución no presenta saldos por cobrar o por pagar con partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2017, la Institución presenta saldos por pagar con partes relacionadas por \$1.

d) Tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas

La tenencia accionaria de la Institución en subsidiarias directas y asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2018	2017
Subsidiarias:		
Médica Móvil	99.9%	99.9%
Crédito Afianzador	99.7%	99.7%
GNP Administración de Venta Masiva	99.9%	99.9%
Valmex Soluciones Financieras	99.9%	99.9%
Servicios Especializados en Venta de Seguros	99.0%	99.0%
Corporación GNP	99.9%	99.9%
Servicios Administrativos en Reclamaciones ^(a)	43.1%	43.1%*
Asociadas:		
Administración de Riesgos Bal	35.0%	35.0%

^(a) La Institución posee el 43.1% de las acciones de Servicios Administrativos en Reclamaciones y mediante Médica Móvil el 56.6% de las acciones, por lo que indirectamente posee el 99.7%.

Costo de adquisición y valor contable de las inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones que mantiene la Institución en asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2018		
	Inversión inicial	Valor contable	Participación en el resultado del ejercicio
Asociadas:			
Aerovics	\$ 271	\$ 166	\$ 4
Administración de Riesgos Bal	4	8	(1)
Inmobiliaria AMIS	1	2	-
Cesvi México	6	27	-
Otros	2	31	(4)
Total	\$ 284	\$ 234	\$ (1)

Compañía	2017		
	Inversión inicial	Valor contable	Participación en el resultado del ejercicio
Asociadas:			
Aerovics	\$ 271	\$ 176	\$ (22)
Administración de Riesgos Bal	4	6	-
Otros	3	57	9
Total	<u>\$ 278</u>	<u>\$ 239</u>	<u>\$ (13)</u>

e) Fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución administra fondos de pensiones o jubilaciones de las siguientes partes relacionadas:

Compañía	2018	2017
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 3,720	\$ 3,546
El Palacio de Hierro y filiales	-	1
Otros	3	3
Total	<u>\$ 3,723</u>	<u>\$ 3,550</u>

f) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes

La estructura organizacional de la Institución al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentra integrada por el director general y directores de primer nivel. El importe de los beneficios a corto plazo otorgados a dichos directivos, ascendieron a \$117 y \$96 respectivamente. No existen beneficios basados en el pago con acciones.

En relación con los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro plan híbrido), los beneficios de estos planes, se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto del resto del personal.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución se encuentra en proceso de preparación de sus estudios de precios de transferencia.

g) Otras inversiones

Las inversiones en acciones corresponden a la tenencia accionaria en GNP International Ltd. ("GNP Internacional"), empresa constituida en Londres Inglaterra como una "limited liability by shares" conforme a las leyes de Inglaterra. Corporación GNP cuenta con 13,000,651 títulos a valor nominal de £1 (libra esterlina).

GNP Internacional es un "Corporate Member" en los términos de la operación del mercado de seguros y reaseguros de Lloyd's en Londres y participa un 1.5385% en el Sindicato 4444 ("el Sindicato") para los años de suscripción 2017 y 2018.

30.

El Sindicato suscribe negocios en los ramos de daños, autos y accidentes y enfermedades; principalmente en los Estados Unidos de América, en el Reino Unido y en la Unión Europea.

Conforme a las reglas de operación del Sindicato, al transcurrir tres años del inicio del año de suscripción en el que se participa, el sindicato determina los resultados finales y liquida los resultados obtenidos a los participantes.

El capital aportado a GNP Internacional se destinó principalmente para cubrir los Fondos en Lloyds. Cada "Corporate Member", como GNP Internacional, deben mantener capital en el mercado de Lloyds, a través de un fideicomiso conocido como Fondos en Lloyds. Estos fondos tienen la intención de cubrir circunstancias en las que los activos del Sindicato en el que se participa son insuficientes para cumplir las obligaciones de seguros de los participantes. El nivel de los Fondos en Lloyds que se le requiere a cada "Corporate member", se determina por Lloyds y dependen de factores tales como la naturaleza de contratos a suscribir por el Sindicato y los riesgos asumidos por éste.

Los resultados técnicos y operativos de GNP Internacional se reconocen en la inversión vía método de participación. Durante 2018 y 2017, se realizaron aportaciones al capital de GNP Internacional por \$4 y \$138.

La inversión en acciones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a \$300 y 290 integradas de la siguiente manera:

	2018	2017
Inversión en acciones	\$ 327	\$ 323
Participación en el resultado de la subsidiaria	(29)	(55)
Efectos de conversión de moneda extranjera de la inversión en acciones	2	22
Total de la inversión en acciones	<u>\$ 300</u>	<u>\$ 290</u>

10. Otros activos (diversos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el renglón de diversos dentro del rubro de Otros activos se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 266	\$ 305
Pagos anticipados	138	99
ISR y PTU diferidos de subsidiarias	32	40
Impuestos pagados por anticipado (nota 18b)	1,011	829
Fondos en Lloyds	320	322
Total	<u>\$ 1,767</u>	<u>\$ 1,595</u>

11. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos y movimientos correspondientes a desarrollos de sistemas se integran como se muestra a continuación:

Concepto	Desarrollos de sistemas en		Total
	Operación	Proceso	
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 3,317	\$ 79	\$ 3,396
Adiciones	-	100	100
Bajas/traspasos	6	(6)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 3,323</u>	<u>\$ 173</u>	<u>\$ 3,496</u>
Amortización acumulada:			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ (2,529)	\$ -	\$ (2,529)
Amortización del ejercicio	(218)	-	(218)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ (2,747)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (2,747)</u>
Valor en libros neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 788</u>	<u>\$ 79</u>	<u>\$ 867</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>\$ 576</u>	<u>\$ 173</u>	<u>\$ 749</u>

Durante 2018, se amortizaron aceleradamente desarrollos cuya operación se suspendió y otros cuya utilización registrada fue substancialmente inferior a lo planeado, impidiendo generar los beneficios económicos originalmente planeados. Lo anterior tuvo un efecto de \$43 en la amortización del ejercicio.

En 2017 se realizaron ajustes en la vida útil estimada de software desarrollado internamente para reducirlo a 5 años (anteriormente se había estimado una vida útil de 10 años) por la existencia de planes de reemplazo de sistemas, lo que representó un incremento en la amortización por \$59. Adicionalmente se amortizaron totalmente desarrollos cuya operación se suspendió y otros cuya utilización ha sido substancialmente inferior a lo planeado, impidiendo generar los beneficios económicos originalmente planeados, lo anterior tuvo un impacto de \$385 en la amortización del año.

12. Reservas técnicas

A continuación se presentan los componentes de las reservas técnicas:

Rubro	2018			Total
	Mejor estimador	Ajuste por TLR ^(a)	Margen por riesgo	
Reserva de riesgos en curso:				
Vida	\$ 90,329	\$ (5,664)	\$ 4,101	\$ 88,766
Accidentes y enfermedades	7,568	-	49	7,617
Daños	11,055	-	91	11,146
Fianzas	3	-	-	3
Total	<u>108,955</u>	<u>(5,664)</u>	<u>4,241</u>	<u>107,532</u>

32.

Rubro	2018			Total
	Mejor estimador	Ajuste por TLR ^(a)	Margen por riesgo	
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago	9,134	-	-	9,134
Siniestros ocurridos y no reportados	1,389	-	79	1,468
Por fondos en administración	1,604	-	-	1,604
Total	12,127	-	79	12,206
Reserva de contingencia	32	-	-	32
Reserva de riesgos catastróficos	637	-	-	637
Total reservas técnicas	\$ 121,751	\$ (5,664)	\$ 4,320	120,407
Primas en depósito				883
Total reserva técnicas y primas en depósito				\$ 121,290

Rubro	2017			Total
	Mejor estimador	Ajuste por TLR ^(a)	Margen por riesgo	
Reserva de riesgos en curso:				
Vida	\$ 83,239	\$ 147	\$ 4,278	\$ 87,664
Accidentes y enfermedades	6,759	-	42	6,801
Daños	10,626	-	51	10,677
Fianzas	3	-	-	3
Total	100,627	147	4,371	105,145
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:				
Por pólizas vencidas y siniestro ocurridos pendientes de pago	15,229	-	-	15,228
Siniestros ocurridos y no reportados	1,698	-	64	1,761
Por fondos en administración	1,545	-	-	1,545
Total	18,472	-	64	18,534
Reserva de contingencia	37	-	-	37
Reserva de riesgos catastróficos	607	-	-	607
Total reservas técnicas	\$ 119,743	\$ 147	\$ 4,435	124,323
Primas en depósito				552
Total reserva técnicas y primas en depósito				\$ 124,875

^(a) Tasa libre de riesgo

Derivado de la adopción de la Nueva LISF en 2016, mediante la Circular Modificatoria 1/16 a la CUSF, se estableció la opción de reconocer en los resultados el efecto neto de los montos a liberar de reservas que fueran determinados por las Instituciones de Seguros. El plazo permitido de acuerdo a la Circular Modificatoria para reconocer las liberaciones en los resultados, fue de veinticuatro meses. El importe a liberar de reservas técnicas determinado por la Institución fue de \$737 y derivado de lo anterior se liberaron \$368 y \$369, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2017, respectivamente. Considerando esta situación, el incremento neto de la reserva de riesgos en curso correspondiente al ejercicio de 2018 no es comparable con el de 2017, ya que este incluye los \$369 correspondientes a la liberación efectuada durante dicho año derivado de la adopción de la Nueva LISF en 2016.

13. Acreedores

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
Comisiones por devengar	\$ 1,259	\$ 1,145
Compensaciones adicionales a agentes	1,129	1,013
Agentes cuenta corriente	282	278
Total agentes y ajustadores	2,670	2,436
Fondos para la administración de pérdidas	159	166
Acreedores por intermediación de otros servicios	1,654	1,336
Cheques expedidos no cobrados	50	37
Sobregiros bancarios	360	390
Provisiones para obligaciones diversas	981	840
Cuentas por pagar a proveedores	159	162
Otros	1,259	471
Total diversos	4,463	3,236
Total acreedores	\$ 7,292	\$ 5,838

14. Otras obligaciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
Impuesto al valor agregado no exigible (pendiente de cobro)	\$ 2,160	\$ 1,847
Provisión para otras obligaciones laborales a largo plazo	97	139
Remuneraciones al personal pendientes de pago	90	104
Provisión para gratificaciones a empleados	353	358
Impuesto al valor agregado pendiente de pago	164	162
Impuestos retenidos a terceros (ISR e IVA)	144	243
Aportaciones de seguridad social y otros cargos a la nómina	53	58
Total otras obligaciones	\$ 3,061	\$ 2,911

15. Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de empleados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las reservas para obligaciones laborales en el balance general, se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Plan de contribución definida	\$ 273	\$ 281
Plan beneficio definido	686	701
Subtotal	959	982
Provisión para otras obligaciones	117	139
Total	\$ 1,076	\$ 1,121

34.

Al 31 de diciembre de 2018, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan se integran como sigue:

a) Costo neto del período

	2018			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del período:				
Costo del servicio actual	\$ 33	\$ 7	\$ 19	\$ 59
Costo de los servicios pasados por reducción personal	(92)	-	-	(92)
Costo /(ingreso) por liquidación anticipada obligaciones	-	-	214	214
Costo por intereses de la obligación por beneficios definidos	65	5	7	78
Ingresos por intereses de los activos del plan	(60)	(4)	-	(64)
Costo neto del periodo	(54)	8	240	194
(Ganancias) / pérdidas en la obligación por beneficios definidos	-	-	(6)	(6)
(Ganancias) / pérdidas de los activos del plan	7	-	-	7
Remediones de (P)/ANBD* a reconocer en ORI	7	-	(6)	1
Costo de ingreso de beneficios definidos	\$ (47)	\$ 8	\$ 234	\$ 195

	2017			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Integración del costo neto del período:				
Costo del servicio actual	\$ 27	\$ 5	\$ 12	\$ 43
Costo /(ingreso) por liquidación anticipada obligaciones	-	-	63	63
Costo por intereses de la obligación por beneficios definidos	61	4	6	72
Ingresos por intereses de los activos del plan	(53)	(3)	-	(56)
Costo neto del periodo	35	5	81	122
(Ganancias) / pérdidas en la obligación por beneficios definidos	-	-	(4)	(4)
(Ganancias) / pérdidas de los activos del plan	6	1	-	7
Remediones de (P)/ANBD* a reconocer en ORI	6	1	(4)	3
Costo de ingreso de beneficios definidos	\$ 41	\$ 6	\$ 77	\$ 124

* Pasivo / Activo Neto por Beneficios Definidos

b) Cambios en las obligaciones por beneficios definidos

	2018			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 638	\$ 45	\$ 57	\$ 740
Activos del plan	661	30	-	691
Pasivo neto proyectado	\$ (23)	\$ 15	\$ 57	\$ 49

	2017			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 724	\$ 55	\$ 81	\$ 860
Activos del plan	679	42	-	721
Pasivo neto proyectado	\$ 45	\$ 13	\$ 81	\$ 139

c) Activos del plan

	2018		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Activos del plan:			
Al 1 de enero de 2018	\$ 684	\$ 44	\$ 728
Aportaciones al fondo	(23)	-	(23)
Beneficios pagados	(61)	(18)	(79)
Rendimiento esperado de los activos del plan	60	4	64
Ganancias/pérdidas actuariales	2	(1)	1
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 662	\$ 29	\$ 691

	2017		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Total
Activos del plan:			
Al 1 de enero de 2018	\$ 628	\$ 39	\$ 667
Aportaciones al fondo	54	7	62
Beneficios pagados	(42)	(8)	(50)
Rendimiento esperado de los activos del plan	53	3	56
Ganancias/pérdidas actuariales	(13)	(1)	(14)
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 679	\$ 42	\$ 721

d) El pasivo neto proyectado actual

	2018			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2017	\$ 758	\$ 61	\$ 81	\$ 900
Costo del servicio actual	33	7	12	52
Costo financiero	65	5	6	76
Beneficios pagados	(61)	(19)	(219)	(300)
Efecto de liquidación anticipada	(91)	-	203	111
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	1	4	(4)	1
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2018	\$ 705	\$ 58	\$ 79	\$ 840

36.

	2017			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2016	\$ 744	\$ 53	\$ 81	\$ 877
Costo del servicio actual	27	5	12	43
Costo financiero	61	4	6	72
Beneficios pagados	(116)	(8)	(74)	(198)
Efecto de liquidación anticipada	-	-	63	63
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	8	1	(6)	3
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2017	\$ 724	\$ 55	\$ 81	\$ 860

e) Tasas utilizadas en el estudio actuarial:

Tasa utilizada	2018	2017
Tasa de descuento	9.75%	9.00%
Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	5.50%	3.50%

f) Características de los planes de beneficios definidos:

Grupo Elegible: Todo el personal de planta, cuyo ingreso sea anterior al 31 de enero de 2005.

Sueldo para efectos del plan: Por sueldo se entiende el sueldo nominal mensual más: aguinaldo, compensación por antigüedad y prima vacacional.

Sueldo pensionable: El promedio del sueldo para efectos del plan de los últimos 12 meses anteriores a la fecha de jubilación.

Edad de retiro: a) normal 65 años, b) anticipada: desde los 50 años siempre y cuando lo autorice el comité técnico.

Monto del beneficio: La pensión que recibirá el participante a la fecha normal de retiro será la que resulte de aplicar la siguiente fórmula: $0.2\% \times SP \times (AS+3)$, donde: "SP" es igual al Sueldo pensionable y "AS" es igual al Servicio pensionable.

Pensión mínima: En ningún caso el monto constitutivo actuarialmente no podrá ser menor al monto constituido por 3 meses de sueldo más 20 días por año de servicio del sueldo definido para efectos del plan.

Forma de pago: La pensión que se otorgue bajo la fórmula del plan será de forma vitalicia con cobertura de 13 pagos al año, garantía de 20 años, mancomunada al 100% con el cónyuge; suponiendo que éste tiene 3 años menos que el titular. Las tablas de mortalidad para efectos de cálculo serán EMSSAH97 (para hombres), EMSSAM97 (para mujeres).

g) Características de los planes de contribución definida:

Grupo elegible: Todo el personal de planta, cuyo ingreso sea posterior al 31 de enero de 2005.

Requisitos de elegibilidad: Se deberá llenar un documento indicando: el porcentaje de ahorro que destinará a un instrumento de inversión para su jubilación, la designación de sus beneficiarios contingentes para la entrega de los beneficios correspondientes en caso de fallecimiento o incapacidad jurídica.

Sueldo para efectos del plan: sueldo base nominal.

Contribuciones al plan: a) contribuciones de los empleados, los empleados participantes deberán realizar contribuciones equivalentes como mínimo, al 1.0% del sueldo base nominal y como máximo el 8.33%, las cuales se aportarán a un vehículo de ahorro a largo plazo que será seleccionado por parte del Comité Técnico, b) contribuciones de la empresa, la Institución realizará contribuciones con base a las aportaciones que realice el empleado en función a sus servicio pensionable de acuerdo con la siguiente tabla:

Años de servicio	% de Contribuciones de la compañía
0 - 4.99	50%
5.00 - 9.99	75%
10.00 en adelante	100%

El monto máximo para aplicar el porcentaje de contribuciones de GNP previsto por la tabla será el mínimo que resulte de aplicar las siguientes fórmulas: a) 3% del sueldo base nominal que no exceda 25 veces el salario mínimo más 9.5% del sueldo que exceda 25 veces el salario mínimo, b) 5% del sueldo definido para efectos del componente de contribución definida.

Servicio Pensionable: un doceavo de año por cada mes de servicios continuos que un empleado haya prestado a la Institución desde la fecha de contratación y hasta la fecha de su jubilación, fallecimiento o declaración de un estado de invalidez total y permanente.

Política de adquisición de derechos: El participante o sus beneficiarios según sea el caso, tendrán derecho a recibir el monto acumulado de las contribuciones que la Institución haya efectuado aplicando las siguientes reglas: a) Jubilación, fallecimiento o invalidez total y permanente, el 100% del saldo total, b) renuncia voluntaria, dependerá del servicio pensionable de acuerdo a lo establecido en la siguiente tabla, c) despido injustificado, 50% del beneficio previsto para el caso de renuncia voluntaria, d) despido justificado, no se tiene derecho a beneficio alguno.

38.

Años de servicio	% de Contribuciones de la Compañía
0 - 4.99	0%
5.00 - 9.99	50%
6.00 - 6.99	60%
7.00 - 7.99	0.7
8.00 - 8.99	80%
9.00 - 9.99	90%
10.00 en adelante	100%

g) Hipótesis actuariales

La Institución utiliza para el cálculo de la tasa de descuento la tasa equivalente a bonos corporativos (AAA), ya que esta garantiza rendimientos en el largo plazo.

h) Inversiones de los planes

Concepto	2018	2017
Valores gubernamentales	\$ 646	\$ 670
Valores de empresas privadas	7	14
Préstamos hipotecarios	16	17
Total de inversiones del plan de beneficio definido	669	701
Otras inversiones del plan de contribución definida	275	281
Total	\$ 944	\$ 982

i) Aportaciones esperadas

Las aportaciones esperadas determinadas en el estudio actuarial para el ejercicio de 2019, se muestran a continuación:

	2019			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Pagos estimados a la reserva	\$ 91	\$ 6	\$ 21	\$ 118
Total	\$ 91	\$ 6	\$ 21	\$ 118

k) Beneficios directos a los empleados de corto plazo

Beneficios directos a corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución ha reconocido provisiones acumulativas relativas a los beneficios directos a corto plazo:

	2018	2017
Prima de vacaciones	\$ 12	\$ 14
Gratificaciones al personal	341	358
PTU por pagar	466	412
Total	\$ 819	\$ 784

PTU causada

La PTU por los ejercicios de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
PTU del ejercicio	\$ 462	\$ 406
PTU de ejercicios anteriores	4	6
PTU por pagar	466	412
Otros ajustes a PTU	4	(25)
Total	\$ 470	\$ 387

La PTU de ejercicios anteriores corresponde a la PTU no pagada correspondiente a ejercicios anteriores.

PTU diferida

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
Activos por impuestos diferidos:		
Provisiones	\$ 213	\$ 194
Ingresos diferidos	346	299
Beneficios al retiro y beneficios por terminación de los empleados	6	6
	565	498
Pasivos por impuestos diferidos:		
Pagos anticipados	11	11
Propiedades, planta y equipo	482	1,160
Reserva de riesgos en curso	556	(25)
Pasivo por PTU diferida, neto	\$ 484	\$ 647

16. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución utilizó el tipo de cambio por cada dólar de \$19.6512 y \$19.6629 pesos, respectivamente, para la valuación de sus activos y pasivos resultando una posición larga ya que el activo cubre el pasivo contraído. A continuación se muestra la posición en moneda extranjera:

Rubro	Dólares (millones)	
	2018	2017
Activos:		
Inversiones	\$ 3,496	\$ 3,694
Disponibilidades	11	11
Deudores	115	112
Importes recuperables de reaseguro	138	464
Total	3,760	4,281

40.

Rubro	Dólares (millones)	
	2018	2017
Pasivos:		
Reservas técnicas	3,352	3,787
Reaseguradores	23	26
Otros	106	128
Total	3,481	3,941
Capital:		
Superávit por valuación de pasivos	223	(22)
Superávit por valuación de activos	(22)	293
Impuestos diferidos	(74)	(100)
Total	127	171
Posición larga	\$ 152	\$ 169

Al 31 de enero de 2019, el tipo de cambio es de \$19.0388 pesos, por cada dólar.

17. Impuestos a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta

Para el ejercicio de 2018 y 2017, la tasa corporativa del Impuesto sobre la renta (ISR) aplicable es del 30%.

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan de: (i) el efecto del ajuste anual por inflación, (ii) el momento en el que se reconocen los intereses y rendimientos de las inversiones en valores, (iii) provisiones y (iv) gastos no deducibles.

En 2018 y 2017, se determinó un resultado fiscal por \$4,363 y \$3,991, y consecuentemente un ISR causado en el ejercicio por \$1,309 y \$1,197 para la Institución.

b) Impuesto a la utilidad por pagar

A continuación se muestra el impuesto por pagar efectivo.

Concepto	2018	2017
ISR causado	\$ 1,309	\$ 1,197
Pagos provisionales e ISR retenido por instituciones financieras (nota 11)	(1,011)	(828)
ISR por pagar	\$ 298	\$ 369

c) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impuesto causado y diferido en el estado de resultados se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
ISR causado	\$ 1,309	\$ 1,197
Ajuste de ISR de años anteriores	(108)	(55)
ISR diferido	110	(169)
Ajuste de ISR diferido años anteriores	-	2
Total	<u>\$ 1,310</u>	<u>\$ 975</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de impuestos diferidos que se presentan en el rubro de créditos diferidos en el balance general se integran por los siguientes conceptos:

Concepto	2018	2017
Activos por impuestos diferidos:		
Primas en depósito	\$ 80	\$ 51
Comisiones y bonos por devengar	798	820
Reserva para dividendos sobre pólizas y dividendos por pagar	129	104
Provisiones y otros	648	605
Productos cobrados por anticipado	31	19
Provisión PTU	140	122
Pérdida fiscal por amortizar	6	1
Total activos	<u>1,832</u>	<u>1,722</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	233	260
Inventario de salvamentos	80	92
Terrenos y construcciones	297	330
Pagos anticipados y otros	33	20
Reserva de riesgos en curso y beneficios a empleados (NIF D-3)	1,499	(57)
Inversiones	858	2,594
Total pasivos	<u>3,000</u>	<u>3,239</u>
Total Impuesto diferido (pasivo) activo	<u>\$ (1,168)</u>	<u>\$ (1,517)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el ISR diferido registrado en los resultados del ejercicio y en el capital, se integra como se muestra a continuación:

	2018	2017
Cambios de ISR registrados en:		
Resultados	\$ 110	\$ (169)
Capital (superávit por valuación)	(458)	(53)
Total	<u>\$ (348)</u>	<u>\$ (222)</u>

42.

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

Concepto	2018	2017
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 4,544	\$ 3,644
Diferencias permanentes:		
Ajuste anual por inflación	(372)	(486)
Gastos no deducibles	352	360
Inversiones	(111)	(214)
Otras partidas permanentes	(60)	(67)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad más partidas permanentes y otras	4,353	3,236
Efecto neto de actualización y amortización de pérdidas fiscales	(28)	(12)
Utilidad después de amortización de pérdidas	4,325	3,224
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
Total Impuestos a la utilidad	\$ 1,310	\$ 975
Tasa efectiva del ISR	29%	27%

18. Créditos diferidos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
Impuesto sobre la renta diferido	\$ 1,193	\$ 1,552
Recargos sobre primas por cobrar	747	654
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	490	653
Productos cobrados por anticipado	102	62
Total créditos diferidos	\$ 2,532	\$ 2,921

19. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 52%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El capital social nominal al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a \$600 (valor histórico) y \$3,996 (valor actualizado).

b) Dividendos

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 11 de abril de 2018, se decretó un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de \$5.95 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de \$1,334.

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 25 de abril de 2017, se decretó un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de \$6.14 por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por el monto total de \$1,376.

El ISR causado por estos dividendos, fue a cargo de la Institución.

c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado.

La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo en la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) asciende a \$4,047 y \$2,679.

En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la CUCA asciende a \$1,906 y \$1,932.

d) Superávit por valuación

A continuación se muestra la integración de superávit por valuación:

	Valuación	ISR diferido	PTU diferida	Neto
Superávit por pasivos	\$ (143)	\$ 39	\$ 14	\$ (90)
Superávit por inversiones	5,562	(1,502)	(556)	3,504
Superávit por inmuebles	173	(5)	(17)	151
Obligaciones laborales	(102)	28	10	(65)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 5,490	\$ (1,440)	\$ (549)	\$ 3,501

44.

	Valuación	ISR diferido	PTU diferida	Neto
Movimientos del año				
Superávit por pasivos	\$ 5,805	\$ 1,490	552	\$ 3,657
Superávit por inversiones	(7,371)	1,014	375	(4,644)
Superávit por inmuebles	52	(10)	40	65
Obligaciones laborales (nota 15)	1	(56)	(20)	1
Total movimientos	(1,513)	2,438	946	(921)
Superávit por pasivos	\$ 5,662	\$ 1,529	\$ 566	\$ 3,567
Superávit por inversiones	(1,808)	(488)	(181)	(1,139)
Superávit por inmuebles	225	(14)	23	217
	(102)	(28)	(10)	(64)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 3,977	\$ 999	\$ 397	\$ 2,580

e) Movimientos en resultados de ejercicios anteriores

Durante 2018 y 2017, se aplicaron directamente a resultados de ejercicios anteriores \$14 y \$1 por el ajuste a la valuación de Inversiones en empresas subsidiarias, respectivamente. Adicionalmente la Institución reconoció en el ejercicio \$77 en el efecto por el ajuste en la curva de los títulos Goldman Sachs.

20. Otros costos de adquisición

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el renglón de "otros" dentro del rubro de "costo neto de adquisición" en el estado de resultados, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Servicios prestados por la venta de seguros	\$ 1,888	\$ 1,990
Remuneraciones y prestaciones al personal	324	373
Publicidad y propaganda	639	470
Honorarios	441	396
Arrendamiento	187	165
Convenciones y seminarios	218	194
Otros	634	501
Participación de utilidades en contratos de reaseguro	347	245
Total	\$ 4,678	\$ 4,334

21. Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcional y no proporcional se integran como sigue:

Concepto	2018	2017
Seguro directo:		
Siniestros	\$ 26,208	\$ 26,656
Siniestros por beneficios adicionales	544	581
Rescates	5,476	5,401
Incremento a la reserva para dividendos	255	138
Ajuste a la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados	(259)	16
Gastos de ajuste	1,410	1,365
Vencimientos	4,876	4,829
Recuperación de siniestros de terceros	(2,251)	(2,015)
Salvamentos	(760)	(709)
Reclamaciones por fianzas	11	12
	<u>35,510</u>	<u>36,276</u>
Reaseguro cedido:		
Siniestros recuperados de contratos proporcionales	600	(2,503)
Reaseguro tomado:		
Siniestros del reaseguro tomado	34	55
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales (neta)	<u>36,144</u>	<u>33,829</u>
Reaseguro no proporcional:		
Siniestralidad recuperada de contratos no proporcionales	(1,287)	(912)
Total del costo neto de siniestralidad	<u>\$ 34,857</u>	<u>\$ 32,917</u>

22. Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la utilidad por acción se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Utilidad neta según el estado de resultados	\$ 3,234	\$ 2,669
Promedio ponderado de acciones	224,120,981	224,120,981
Utilidad por acción (monto en pesos)	<u>\$ 14.43</u>	<u>\$ 11.91</u>

46.

23. Fondos en administración

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de fondos en administración en las cuentas de orden se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2018	2017
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 3,722	\$ 3,546
Grupo Nacional Provincial	670	701
Instituto Mexicano del Petróleo	279	356
El Palacio de Hierro y filiales	-	1
Conservas La Costeña	849	750
Nestlé México	601	595
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	438	410
Otros	3,240	2,999
Total	<u>\$ 9,799</u>	<u>\$ 9,358</u>

24. Información por segmentos

La institución analiza la información financiera y operativa con base en los diferentes ramos que opera.

A continuación se presenta información al 31 de diciembre de 2018 y 2017 sobre los resultados de operación divididos por ramo que es la forma en como la institución analiza principalmente los resultados:

Rubro	2018				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 24,137	\$ 18,700	\$ 13,242	\$ 1,217	\$ 57,295
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(6,752)	(816)	(380)	3	(7,944)
Primas de retención devengadas	17,385	17,884	12,862	1,220	49,351
Costo neto de adquisición	5,554	4,239	3,766	304	13,863
Costo neto de siniestralidad	13,571	12,253	8,443	589	34,857
Gastos de operación netos de incremento de otras reservas	1,643	1,021	318	377	3,360
Resultado de operación	(3,383)	370	335	(51)	(2,729)
Productos financieros netos y otros	5,361	912	854	146	7,273
Utilidad antes de impuestos	<u>\$ 1,978</u>	<u>\$ 1,282</u>	<u>\$ 1,189</u>	<u>\$ 95</u>	<u>\$ 4,543</u>

Rubro	2017					Total
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños		
Primas de retención	\$ 22,263	\$ 17,195	\$ 12,758	\$ 1,097	\$	53,313
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	(5,434)	(606)	(1,610)	55	(7,595)
Primas de retención devengadas	16,829	16,589	11,148	1,152		45,718
Costo neto de adquisición	5,185	3,645	3,575	300		12,706
Costo neto de siniestralidad	12,814	11,419	8,062	622		32,917
Gastos de operación netos e incremento de otras reservas	1,561	1,086	415	372		3,434
Resultado de operación	(2,731)	439	(904)	(142)	(3,338)
Resultado integral de financiamiento y participación en el resultado de inversiones permanentes	5,626	568	667	121		6,982
Utilidad antes de impuestos	\$ 2,895	\$ 1,007	\$ (237)	\$ (21)	\$	3,644

25. Requerimientos de inversión y capitalización

De acuerdo a las disposiciones legales en vigor, la Institución ha cumplido con lo estipulado en la LISF sobre la suficiencia de activos e inversiones para la cobertura de la Base de Inversión, el cumplimiento del capital mínimo pagado y mantuvo los Fondos Propios Admisibles (FPA) necesarios para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

a) Grupo Nacional Provincial

Los FPA de la Institución al cierre de 2018 y 2017 ascienden a \$13,483 y \$12,594, mientras que el RCS de diciembre asciende a \$8,258 y \$8,192, con lo que el margen de solvencia reportado a la CNSF fue por un monto de \$5,225 y \$4,402.

Requerimiento	Cobertura de requerimientos estatutarios			
	Sobrante (faltante)		Índice de cobertura	
	2018	2017	2018	2017
Reservas técnicas	\$ 11,253	\$ 9,995	1.09 ⁽¹⁾	1.08 (1)
Requerimiento de capital de solvencia	5,225	4,402	1.63 ⁽²⁾	1.54 (2)
Capital mínimo pagado	12,310	11,389	90.66 ⁽³⁾	89.50 (3)

(1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

(2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

(3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

48.

b) Crédito Afianzador

Los FPA de la Institución al cierre de 2018 ascienden a \$143,361 mientras que el RCS de diciembre asciende a \$9,981, con lo que el margen de solvencia reportado a la CNSF fue por un monto de \$133,380.

Requerimiento	Cobertura de requerimientos estatutarios		Índice de cobertura	
	Sobrante (faltante)		2018	2017
	2018	2017	2018	2017
Reservas técnicas	\$ 141,401	\$ 141,449	5.02 ⁽¹⁾	4.90 ⁽¹⁾
Requerimiento de capital de solvencia	134,808	133,380	21.45 ⁽²⁾	14.06 ⁽²⁾
Capital mínimo pagado	75,351	77,085	2.04 ⁽³⁾	2.14 ⁽³⁾

(1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

(2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

(3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Capital mínimo pagado

La Institución debe mantener el Capital Mínimo Pagado (CMP) establecido por la CNSF, para las operaciones que tiene autorizadas. Este CMP debe estar totalmente suscrito y pagado al 31 de diciembre de cada año y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido. En adición a lo anterior, la Institución debe mantener trimestralmente un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

a) Grupo Nacional Provincial

El CMP requerido para la Institución para 2018 y 2017 asciende a 23,134,357 UDI que equivalen a \$137 y \$129 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2018 y 2017), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$3,859 y \$3,868 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$12,310 y \$11,389 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

b) Crédito Afianzador

El CMP requerido para la Institución asciende a 12,183,846 de UDI que equivalen a \$72,306 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$8,112 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por \$75,351 y \$77,085, respectivamente.

26. Contingencias y compromisos

a) Contingencias por reclamaciones por obligaciones contractuales de seguros

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales, a la fecha, se desconoce cuál será su resolución final.

En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

b) Contingencias por reclamaciones por obligaciones laborales

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, de las demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución mantiene reservas para hacer frente a estas reclamaciones.

27. Primas anticipadas

La Institución reconoce en sus estados financieros los efectos de pólizas de seguros emitidas antes del cierre del periodo y cuya vigencia inicia en el periodo posterior (primas anticipadas).

Los efectos reconocidos en el balance general al 31 de diciembre de 2018 y 2017, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

Rubro	2018				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Deudor por prima	\$ 2,938	\$ 96	\$ 936	\$ 12	\$ 3,982
Recargos sobre primas por cobrar	(43)	(1)	(16)	-	(60)
IVA por devengar	(405)	(13)	(129)	-	(547)
Comisiones a agentes por devengar	(80)	(7)	(116)	(2)	(205)
Uso de instalaciones por devengar	(480)	-	-	-	(480)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(51)	-	-	(51)
Reservas de riesgos en curso	(1,809)	(16)	(660)	(10)	(2,495)
Utilidad del ejercicio	121	8	15	-	144

50.

Al 31 de diciembre de 2018 y 18 de enero de 2019, existen cobros correspondientes a estas pólizas por aproximadamente \$230 y \$292, respectivamente.

2017					
Rubro	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Deudor por prima	\$ 2,749	\$ 37	\$ 838	\$ 8	\$ 3,632
Recargos sobre primas por cobrar	(18)	(1)	(16)	-	(35)
IVA por devengar	(379)	(5)	(115)	-	(499)
Comisiones a agentes por devengar	(56)	(5)	(107)	(1)	(169)
Uso de instalaciones por devengar	(507)	-	-	-	(507)
Instituciones de seguros cuenta corriente	-	(10)	-	-	(10)
Reservas de riesgos en curso	(1,765)	(12)	(584)	(7)	(2,368)
Utilidad del ejercicio	24	4	16	-	44

Los efectos reconocidos en el estado de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

2018					
Concepto	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 2,369	\$ 81	\$ 776	\$ 12	\$ 3,238
Derechos de pólizas	121	1	15	-	137
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(1,809)	(16)	(660)	(10)	(2,495)
Comisiones a agentes	(80)	(7)	(116)	(2)	(205)
Uso de instalaciones	(480)	-	-	-	(480)
Primas del reaseguro cedido	-	(58)	-	-	(58)
Comisiones de reaseguro cedido	-	7	-	-	7
Efecto en los resultados del periodo	\$ 121	\$ 8	\$ 15	\$ -	\$ 144

2017					
Concepto	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 2,259	\$ 30	\$ 693	\$ 8	\$ 2,990
Derechos de pólizas	93	1	14	-	108
Incremento de la reserva de riesgos en curso	(1,765)	(12)	(584)	(7)	(2,368)
Comisiones a agentes	(56)	(5)	(107)	(1)	(169)
Uso de instalaciones	(507)	-	-	-	(507)
Primas del reaseguro cedido	-	(13)	-	-	(13)
Comisiones de reaseguro cedido	-	3	-	-	3
Efecto en los resultados del periodo	\$ 24	\$ 4	\$ 16	\$ -	\$ 44

28. Comisiones contingentes

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

La Institución mantuvo acuerdos durante 2018 y 2017, para el pago de comisiones contingentes con personas físicas y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió durante 2018 y 2017 a \$4,651 y \$4,422, respectivamente, representando el 8% de las primas emitidas para el ejercicio.

La Institución no tiene vinculados a agentes mediante una relación de trabajo, en observancia a las disposiciones emitidas por la CNSF.

A continuación se enuncian de manera general las características de los acuerdos mediante los cuales la Institución realiza el pago de comisiones contingentes:

a) **Compensaciones:** Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza de ventas de acuerdo a las reglas estipuladas en el programa anual de incentivos, el cual contempla metas de venta, conservación de cartera y baja siniestralidad, lo que representó durante 2018 y 2017, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$1,080 y \$1,034, y pagos a personas morales por \$1,306 y \$1,195, respectivamente.

b) **Pagos realizados por convenios especiales:** Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora, sujetos a metas y/o compromisos de venta formalizados en convenios, relacionados principalmente con baja siniestralidad, conservación de cartera y logro de la meta de ventas estipulada. Por estos conceptos se realizaron durante 2018 y 2017, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$56 y \$53, respectivamente y pagos a personas morales por \$179 y \$154, respectivamente.

a) **Personas físicas y morales "otros":** En este segmento se han considerado los pagos por concepto de honorarios originados por la venta, administración y cobranza de seguros, por un total de \$146 y \$105, en 2018 y 2017, respectivamente.

Asimismo, durante 2018 y 2017, se realizaron pagos por concepto de uso de instalaciones a otros intermediarios derivados de la venta de seguros por \$1,884 y \$1,880, respectivamente.

Los accionistas de la Institución controlan El Palacio de Hierro, compañía afiliada de la institución, con la que se tiene un convenio para el pago de uso de instalaciones. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pagos efectuados a esta parte relacionada ascendieron a \$76 y \$59, respectivamente.

52.

29. Notas de revelación de conformidad con la circular única de seguros y fianzas

a) Inversiones

Operaciones con instrumentos derivados

Durante el ejercicio de 2018 y 2017 no se realizaron operaciones con instrumentos derivados.

b) Restricciones a la cartera de inversiones

La cartera de inversiones no presenta restricciones o gravámenes, con excepción de las inversiones en Nacional Financiera, correspondiente a reservas específicas ordenadas por la CNSF y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, dichas inversiones ascienden a \$18 y \$18, respectivamente. Adicionalmente, se tienen otros valores restringidos los cuales se presentan en el rubro de valores restringidos en el balance general.

c) Valuación de activos, pasivos y capital

En la nota 3 se mencionan las políticas y prácticas contables relacionadas con la valuación de activos, pasivos y capital. En adición a dichas políticas y prácticas contables, a continuación se incluyen revelaciones adicionales de conformidad con la CUSF.

c.1) Reservas técnicas

La reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos y no reportados, se determinan en apego a las metodologías registradas antes la CNSF y apegadas a las disposiciones establecidas en la LISF y CUSF. Estas reservas se componen del cálculo del mejor estimador de las obligaciones futuras más el correspondiente margen de riesgo que se obtiene a partir del cálculo del requerimiento de capital de solvencia del modelo establecido por la CNSF.

- Reserva de riesgos en curso

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro y estas incluyen el monto de las primas emitidas por anticipado.

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones de la cartera en vigor, con su correspondiente margen de riesgo y el monto de las primas futuras y de pólizas anticipadas descontadas de sus costos de adquisición directos.

La mejor estimación es para las pólizas en vigor (anuales y multianuales) igual al valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtiene la mejor estimación, fueron definidas por un actuario certificado y registradas en notas técnicas ante la CNSF.

En el caso las anualidades futuras de pólizas multianuales, se calcula como las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza.

Para las primas emitidas por anticipado, la reserva de riesgos en curso corresponde al monto bruto de las primas que hayan sido emitidas por anticipado restándole los costos de adquisición, para efectos contables, se registra al momento de la emisión en forma separada de la reserva, y dicha reserva de riesgos en curso se constituye desde la emisión hasta el momento en que las pólizas inicien su periodo de vigencia. En tanto las pólizas no inicien su periodo de vigencia el margen de riesgo será igual a cero.

El margen de riesgo se obtiene del cálculo del RCS en congruencia con el riesgo subyacente de pérdidas por desviación que puedan tener las obligaciones futuras retenidas por riesgos en curso como se establece en el capítulo 5.4.4 de la CUSF y al sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) considerando la duración de las obligaciones y una tasa de 10% de costo de capital definido en la CUSF.

Se desarrollaron tantas metodologías como grupos homogéneos de riesgos hay en la cartera de la Institución, siguiendo lo establecido en el capítulo 5.1.3 numeral IX de la CUSF. En estas metodologías se especifican los criterios de verificación de la calidad de la información, y los métodos de cálculo de cada hipótesis actuarial y las metodologías de las pruebas retrospectivas (prueba de back-testing) para verificar que los saldos y modelos de estimación de reservas hayan sido adecuados.

Para el caso particular de los seguros de vida a largo plazo se realiza una valuación a tasa técnica pactada, que dependiendo de la fecha de emisión se utiliza diferente tasa: para las pólizas emitidas hasta el 31 de diciembre de 2015, se valúan con la tasa con la que se valuaba antes de la entrada en vigor de la nueva regulación; para los negocios emitidos a partir del 1 de enero de 2016 se valúa con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios correspondientes al último día del mes en que se emitieron las pólizas.

54.

- Reserva de siniestros ocurridos y no reportados

La reserva por siniestros ocurridos y no reportados, es para las obligaciones pendientes de cumplir por siniestros que habiendo ya ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la fecha de valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas a dicho siniestro, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones, la reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras correspondientes a dichos tipos de siniestros, ajustes, salvamentos y recuperaciones, más el margen de riesgo, que se obtiene del cálculo del RCS de acuerdo a la normatividad y al sistema de cálculo del requerimiento de capital de solvencia (SCRCS) considerando la duración de las obligaciones y el costo de capital de 10% definido en la CUSF.

Las metodologías de reservas por obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados con sus hipótesis y procedimientos fueron elaboradas por un actuario certificado, revisadas por un actuario independiente y registradas ante la CNSF.

Adicional a lo anterior, el cálculo de ambas reservas, se hace en apego a los estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios en materia de constitución y valuación de las Reservas Técnicas, que se especifican en el capítulo 5.17 de la CUSF.

c.2) Capital contable

El capital contable al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Capital	2018		
	Histórico	Efecto de reexpresión	Reexpresado
Capital social pagado:			
Capital social	\$ 600	\$ 3,396	\$ 3,996
Capital no suscrito	(263)	(1,690)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)	-	(1)
Reservas:			
Legal	1,591	(290)	1,301
Otras	473	26	499
Superávit por valuación	2,843	(161)	2,682
Resultados de ejercicios anteriores	5,108	(1,380)	3,728
Resultado del ejercicio	3,234	-	3,234
Exceso en la actualización del capital contable	-	100	100
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(102)	-	(102)
Total del capital	\$ 13,483	\$ -	\$ 13,483

Capital	2017		
	Histórico	Efecto de reexpresión	Reexpresado
Capital social pagado:			
Capital social	\$ 600	\$ 3,396	\$ 3,996
Capital no suscrito	(263)	(1,690)	(1,953)
Acciones propias recompradas	(1)	-	(1)
Reservas:			
Legal	1,324	(290)	1,034
Otras	473	26	499
Superávit por valuación	3,662	(161)	3,501
Resultados de ejercicios anteriores	4,130	(1,380)	2,749
Resultado del ejercicio	2,669	(1)	2,669
Exceso en la actualización del capital contable	-	100	100
Total del capital	\$ 12,594	\$ -	\$ 12,594

La Institución no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

d) Categorías de inversiones en instrumentos financieros

Políticas contables relativas a las inversiones

Las políticas contables relativas a las inversiones se incluyen en la nota 3.

Naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación

A continuación se indican naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación de las inversiones:

- Inversiones en valores gubernamentales con fines de negociación: La intención de esta categoría es el tener instrumentos con un respaldo sólido y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones.
- Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, con fines de negociación: Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, incluyendo gastos. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.

56.

- Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, con fines de negociación: Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero, teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, con fines de negociación: Son acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).
- Inversiones permanentes: Son inversiones en subsidiarias y asociadas.
- Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, con fines de negociación: Son acciones de empresas que cotizan en la BMV.

Composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión

A continuación se muestra la cartera de inversiones clasificada con base a la calificación de los instrumentos:

Tipo	Calificación (no auditada)	2018		Monto	% Total (no auditado)
		Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año		
Privado	AA(mex)	\$ -	\$ 108	\$ 108	0.1%
	AA-(mex)	-	151	151	0.1%
	AAA(mex)	-	1,827	1,827	1.6%
	B3.mx	-	9	9	0.0%
	Baa1	-	2,975	2,975	2.5%
	Baa3	-	3,787	3,787	3.2%
	BBB+	-	181	181	0.2%
	mxA-1+	301	-	301	0.3%
	mxAA-	7	397	404	0.3%
	mxAA+	-	20	20	0.0%
	mxAAA	110	3,754	3,864	3.3%
	mxBBB-	-	70	70	0.1%
	F1+(mex)	503	-	503	0.4%
	Aaa.mx	-	280	280	0.2%
	Aa1.mx	17	185	202	0.2%
	Aa3.mx	950	154	1,104	0.9%
	HR1	301	-	301	0.3%
	C-mxA-1+SP	9	-	9	0.0%
	L-MXAAA-SP	-	8	8	0.01%
			\$ 2,198	\$ 13,906	\$ 16,104

2018						
Tipo	Calificación (no auditada)	Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año	Monto	% Total (no auditado)	
Gubernamental	mxAAA	\$ 3,018	\$ 20,897	\$ 23,915	20.42%	
	mxA-1+	5,777	-	5,777	4.93%	
	AAA(mex)	-	1,553	1,553	1.33%	
	BBB+	-	54,528	54,528	46.58%	
	Ba1	-	3,469	3,469	2.96%	
	Sin calificación	129	50	179	0.01%	
		8,924	80,497	89,421	76.23%	
Extranjero	mxAAA	32	806	838	0.72%	
	Baa1	-	494	494	0.42%	
	SC	-	128	128	0.11%	
	Sin calificación	303	-	303	0.26%	
		335	1,428	1,763	1.50%	
Reporto	mxA-1	42	-	42	0.04%	
	mxA-1+	1,715	-	1,715	1.46%	
	F1(mex)	900	-	900	0.77%	
	F2(mex)	127	-	127	0.11%	
	Sin calificación	676	-	676	0.58%	
		3,460	-	3,460	2.95%	
Préstamo de valores	mxAAA	-	5,113	5,113	4.37%	
		-	5,113	5,113	4.37%	
Renta variable	AAA/3	4	-	4	0.00%	
	AAA/4(mex)	5	-	5	0.00%	
	AAA/6(mex)	18	-	18	0.02%	
	AAA/7(mex)	14	-	14	0.01%	
	SC	132	-	132	0.11%	
	Sin calificación	798	-	798	0.68%	
		971	-	971	0.83%	
Valores Restringidos		449	-	449	0.38%	
Total general		\$ 16,337	\$ 100,944	\$ 117,281	100%	

58.

2017						
Tipo	Calificación (no auditada)	Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año	Monto	% Total (no auditado)	
Privado	A+(mex)	\$ -	\$ 151	\$ 151	0.13%	
	AA(mex)	-	106	106	0.09%	
	AAA(mex)	-	1,577	1,577	1.38%	
	Baa1	-	3,324	3,324	2.90%	
	Baa3	-	4,605	4,605	4.02%	
	BBB+	-	198	198	0.17%	
	mxA-1+	348	-	348	0.30%	
	mxA-	-	79	79	0.07%	
	mxAA	-	186	186	0.19%	
	mxAA-	-	14	14	0.01%	
	mxAA+	84	-	84	0.07%	
	mxAAA	437	2,746	3,184	2.78%	
	F1+(mex)	-	-	-	0.00%	
	Aa1.mx	2	231	233	0.20%	
	Aa3.mx	-	1,033	1,033	0.90%	
	mxCCC	-	22	22	0.02%	
	L-MXAAA-SP	14	-	14	0.01%	
	Sin calificación	8	-	8	0.01%	
			893	14,271	15,166	13.23%
	Gubernamental	mxAAA	388	21,521	21,909	19.12%
mxA-1+		10,728	-	10,728	9.36%	
AAA(mex)		-	1,147	1,147	1.00%	
BBB+		-	54,386	54,386	47.46%	
Ba1		-	3,031	3,031	2.64%	
Sin calificación		180	-	180	0.16%	
		11,296	80,085	91,381	79.74%	
Extranjero	mxAAA	105	818	923	0.81%	
	AA-	-	-	-	0.00%	
	A3	58	-	58	0.05%	
	Baa1	-	486	486	0.42%	
	SC	-	128	128	0.11%	
	Sin calificación	310	-	310	0.27%	
		474	1,432	1,905	1.66%	
Reporto	mxA-1	834	-	834	0.73%	
	mxA-1+	3,157	-	3,157	2.75%	
	F1(mex)	900	-	900	0.79%	
	F2(mex)	242	-	242	0.21%	
	Sin calificación	-	-	-	0.00%	
		5,133	-	5,133	4.48%	

2017					
Tipo	Calificación (no auditada)	Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año	Monto	% Total (no auditado)
Préstamo de valores	mxAAA	-	120	120	0.10%
		-	120	120	0.10%
Renta variable	AAA/3	2	-	2	0.00%
	AAA/4(mex)	5	-	5	0.00%
	AAA/6(mex)	15	-	15	0.01%
	AAA/7(mex)	10	-	10	0.01%
	SC	129	-	129	0.11%
	Sin calificación	735	-	735	0.64%
		896	-	896	0.78%
Total general		\$ 18,692	\$ 95,909	\$ 114,601	100%

e) Asuntos pendientes de resolución

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados que no hayan sido revelados en estas notas.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 se encuentran en proceso los siguientes juicios interpuestos ante diferentes autoridades:

- Juicio de amparo contra Impuesto local a las nóminas Distrito Federal.
- Juicio de Nulidad contra la Regla Miscelánea Fiscal I.3.3.1.16 para 2014 referente al procedimiento para cuantificar la proporción de ingresos exentos respecto del total de remuneraciones.
- Demanda de amparo contra las disposiciones referentes a la Contabilidad Electrónica.
- Demanda de amparo referente al Límite para la deducción al determinar el impuesto sobre la renta del ejercicio.
- Demanda de amparo respecto a la mecánica de cálculo de la PTU.
- Demanda de amparo respecto Imposibilidad de incluir ciertos créditos otorgados a Personas físicas para el ajuste anual por inflación.

f) Reaseguro financiero

Durante 2018 y 2017, la Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero, ni tampoco colocó instrumentos de transferencia de porciones del riesgo de la cartera de riesgos técnicos de seguros al mercado de valores.

60.

g) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte, de oficina y diverso con su subsidiaria, Arrendamiento y Administración de Flotillas, por periodos que fluctúan entre 3 y 8 años, con tasas de interés variables. Los activos y pasivos registrados por estos conceptos, ascienden a \$28 y \$22, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte con su subsidiaria, Valmex Soluciones Financieras, con duración de 3 años y tasas de interés variables. Los activos y pasivos registrados por estos conceptos, son menores a \$1.

h) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

i) Otras notas de revelación

En el ejercicio 2018 y 2017, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de esos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

Al cierre del ejercicio 2018, el registro contable del Deducible Agregado Anual se realizó en las cuentas de Análogas y Conexas en apego a las disposiciones aplicables (Administración de Pérdidas) y el registro del Exceso del Deducible Agregado se realizó como un seguro tradicional.

La Institución en 2018 generó una constitución de reserva por \$16 millones de pesos al identificar que en los productos de planes de Platino, Privilegio y Vida Mujer, para efectos de valuación, no consideraba el importe de la suma asegurada adicional a que tiene derecho el asegurado para efectos de determinar la edad de cálculo, la Institución no había reconocido la disminución en dicha edad por la condición de género (3 años), ni por condición de no fumador (2 años).

j) Calificación de calidad crediticia

La Institución obtuvo en el 2018 las calificaciones de calidad crediticia que le otorgaron las siguientes calificadoras:

Standard & Poor's otorgó en enero 2018 una calificación de BBB+ en una escala global y mxAAA(estable) en escala nacional.

- A.M. Best otorgó en diciembre 2018, una calificación de aaa.MX (estable).

j) Siniestros relevantes:

Siniestro Pajaritos

En abril de 2017 Petroquímica Mexicana de Vinilo, S.A. de C.V. (PMV) sufrió un siniestro por explosión en sus instalaciones del Complejo Petroquímico Pajaritos en Coatzacoalcos Veracruz.

En términos generales la responsabilidad máxima de la Institución bajo los términos de las pólizas es de USD 386 millones para la póliza de operación y de USD 130 millones para póliza de montaje. En la póliza de seguros de operación participan como coaseguradores Seguros Inbursa con 5% y AIG Seguros México con 15%; adicionalmente la Institución cuenta con colocaciones de reaseguro que limitan su exposición de forma importante. Para la póliza de montaje la colocación en reaseguro es del 100%. La retención total de ambas pólizas es de \$2 millones de dólares.

A continuación se presentan los efectos reconocidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Dólares		Pesos	
	2018	2017	2018	2017
Reserva	\$ 323	\$ 450	\$ 6,351	\$ 8,848
Anticipos al asegurado	(-)	(56)	(-)	(1,101)
Participación de coaseguradores	(60)	(59)	(1,180)	(1,160)
Reserva neta a cargo de la Institución	263	335	5,171	6,587
Participación de reaseguradores	(261)	(332)	(5,132)	(6,528)
Reserva neta	\$ 2	\$ 3	\$ 39	\$ 59

Las estimaciones anteriores están basadas en las determinaciones de los ajustadores designados para el caso de común acuerdo entre la Institución, los coaseguradores y reaseguradores, las cuales se actualizan frecuentemente.

Durante enero de 2018, con base en el reporte actualizado de los ajustes, se disminuyó la estimación para las pólizas montaje en USD 77 millones y de la póliza de Incendio se disminuyó la estimación en USD 50 millones (100% reducción de participación de reaseguradores). De acuerdo a lo anterior, se realizaron los pagos por el 100%.

Asimismo, al cierre del ejercicio se mantiene un saldo por recuperar ante los Reaseguradores por USD 6.6 millones de dólares, con base en un análisis de viabilidad de cobro se determinó constituir una estimación para cuentas de cobro dudoso por 2.7 millones de dólares.

62.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, la Institución recibió y registró siniestros por la cobertura de Incendio que a continuación se presenta, los efectos en el balance general:

Incendios 2018		
Concepto	Importes	
	Dólares (millones)	Pesos
Estimación del siniestro	\$ 37	\$ 678
Coaseguro	-	-
Reserva de siniestros pendientes	27	495
Importes recuperables de reaseguro:	-	-
Reaseguro proporcional	-	-
Reaseguro no proporcional	35	641
Retención	\$ 2	\$ 37
Costo de cobertura	-	-

Incendios 2017		
Concepto	Importes	
	Dólares (millones)	Pesos
Estimación del siniestro	\$ 51	\$ 1,001
Coaseguro	-	-
Reserva de siniestros pendientes	51	1,001
Importes recuperables de reaseguro:	-	-
Reaseguro proporcional	(31)	(616)
Reaseguro no proporcional	(8)	(163)
Retención	\$ 11	\$ 222
Costo de cobertura	3	51

Durante el ejercicio 2018 la Institución no recibió y registró siniestros por la cobertura de terremoto, en 2017 los efectos reconocidos en balance general, a continuación se presentan:

Sismos 2017		
Concepto	Importes	
	Dólares (millones)	Pesos
Estimación del siniestro	\$ 81	\$ 1,583
Coaseguro	(27)	(522)
Reserva de siniestros pendientes	54	1,061
Importes recuperables de reaseguro:	-	-
Reaseguro proporcional	(51)	(1,002)
Reaseguro no proporcional	-	(8)
Retención	\$ 3	\$ 51
Costo de cobertura	-	4